EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 14 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.341 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 14 de junio de 1957 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

DARAN OTRO PLAZO A LOS CANDIDATOS

BUENOS AIRES, 14 (UP).— Por un decreto que se encuentra a la firma del presidente de la Nación, se amplió el plazo para registrar las listas de candidatos de los partidos políticos que se presentarán en las próximas elecciones de constituyentes, hasta el 20 del actual. El plazo vencía el próximo jueves 20.

En el Ministerio del Interior se aclaró, por otra parte, que otro decreto, próximo a aparecer, dispondrá que se proclamen en calidad de convencionales suplentes a los integrantes de la lista respectiva que no hayan resultado electos en su orden. De esta forma se podrán cubrir automáticamente las vacantes que puedan producirse en la asamblea constituyente por impedimentos personales o legales de los titulares.

Inhabilitaciones de funciones

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Mediante un decreto el gobierno provisional dispuso que la inhabilitación de los funcionarios y de las fuerzas armadas para el desempeño de funciones o cargos electivos en futuros gobiernos, comprende también para ser candidatos a convencionales constituyentes en el orden nacional y provincial en los próximos comicios del 28 de julio del año en curso.

En los considerandos de la medida se expresa que "es decisión irrevocable de las autoridades que sus más altos funcionarios y los miembros de las fuerzas armadas comprendidos en la citada disposición, no incidan en el enjuiciamiento público del mismo y graviten en la valoración histórica que se reserve a la revolución y al gobierno provisional".

Fue clausurada una conferencia de 5 provincias

BUENOS AIRES, 14 (UP). — "Estas deliberaciones han de señalar el comienzo de un estado espiritual de consulta permanente", expresó el interventor federal en la provincia de Formosa, Sr. Guillermo Plaza, al clausurar la primera reunión impositiva de las cinco nuevas provincias.

En la última sesión plenaria de la conferencia, realizada en la víspera en el Ministerio de Hacienda, se dió aprobación a los distintos trabajos realizados, los que se resumen en sus conclusiones definitivas:

1o.) Reafirmar los derechos de convenir con la Nación la fecha para iniciar la recaudación de impuestos y solicitar que se contemplen el interés de las provincias para intervenir en la emisión de valores mobiliarios.

2o.) Ratificar las declaraciones emanadas de la conferencia de ministros de Hacienda provinciales, realizada el año pasado en la capital federal.

3o.) Las nuevas provincias deben dictar las bases generales para sus sistemas tributarios locales.

4o.) Declarar que es imprescindible que los departamentos del Estado que perciben ingresos correspondientes a las nuevas provincias, impuestos mobiliarios, transmisión gratuita de bienes, sellos, ingresos provenientes de arrendamiento, ventas de tierras fiscales y otras recaudaciones, transfieren los mismos automáticamente a los respectivos gobiernos provinciales.

5o.) Se considera imprescindible realizar un censo integral de la población y de todas las actividades extractivas, fabriles, comerciales, de servicios, profesionales, financieras, culturales, públicas y de otro tipo que servirá, asimismo, para la información estadística nacional.

6o.) Declarar que las provincias aspiran a participar en la fijación de normas de cambio especialmente relacionadas con las actividades extractivas interviniendo, en cada caso, por intermedio de sus órganos o personas más representativas, de acuerdo con la importancia productiva del bien exportable o el mayor consumo en caso de los importados.

El Sr. Guillermo de la Plaza señaló asimismo en su discurso, que "Formosa, inspirada en los ideales de un auténtico federalismo, y preocupada por lograr en el más corto espacio de tiempo la estructuración de sus organismos administrativos, ha encarado resueltamente los aspectos relativos al régimen económico, financiero y rentístico, convocando para ello a las provincias que se encuentran en idénticas condiciones".

En los considerandos de la medida se expresa que "es decisión irrevocable de las autoridades que sus más altos funcionarios y los miembros de las fuerzas armadas comprendidos en las citadas disposiciones, no graviten en el enjuiciamiento público del mismo, ni influyan en la valoración histórica que se reseña a la revolución y al gobierno provisional".

Estalló un petardo frente a un comité radical en Bs. As.

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Esta madrugada estalló un petardo de regular intensidad frente al local del comité de la Unión Cívica Radical del Pueblo, sito en Cangallo 431. El artefacto destruyó la cortina de vidrios de dicho local, causando la alarma consiguiente.

Mercaderías en mal estado decomisaron

BUENOS AIRES, 14 (UP).— La Dirección de Bromatología de la Municipalidad en dos procedimientos realizados en comercios de esta capital comprobó la existencia de productos alimenticios en mal estado. En el depósito de mercaderías en tránsito de la calle Necochea 400, se hallaron 12 mil kilos de ajíes en rama seco en estado de conservación malo, con detritus de polilla. En Espinosa 960 de la firma Raúl Branzburb, se tomaron muestras de 195 cajas conteniendo cada una 50 paquetes de pimentón. Además se examinaron 8 bolsas de ají molido de 25 kilos cada una; 50 bolsas de ají en rama y 12 bolsas de pimentón. De toda la mercadería examinada en dicho local, solamente el pimentón es apto para el consumo.

Su situación han planteado los jubilados

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En sendos memoriales entregados al presidente y vicepresidente de la Nación, la Agrupación Interasociaciones de Jubilados y Pensionados de la Argentina plantea "el abandono en que se hallan los jubilados y pensionados del país por parte del Estado".

"Prácticamente librados a su propia suerte; haciendo cara a las necesidades del diario vivir, aumentadas en un 200 por ciento en los últimos seis años por efecto de la inflación; afrontando los gastos onerosos emergentes de la preservación y cuidado de la salud, nunca más imprescindible en la última etapa de la vida, y con las manos atadas por una legislación absurda y anticonstitucional que les impide cubrir con su esfuerzo o sacrificio personal —dice el memorial— el déficit económico que resulta de remuneraciones magras y mal acordadas, jubilados y pensionados deambulan dentro de un círculo que una imprevisora legislación hizo vicioso, configurando algo así como una expresión multitudinaria de los infiernos del Dante".

Se pide concretamente representación en los directorios de las cajas y del Instituto Nacional de Previsión Social y la derogación lisa y llana del artículo 26 de la ley 14.370, que declara incompatible el goce de jubilaciones con el desempeño de actividades por cuenta ajena, y del artículo 17 de la misma ley, en forma de que se restituya el derecho a pensión, sin límite de edad, a las hijas y hermanas solteras del causante, cuando estas últimas hubieran estado a cargo de aquél y no tuvieran otro medio de subsistencia.

Contestó una nota del Dr. Palacios el Dr. Nicolás Repetto

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Respecto a la nota enviada por el Dr. Palacios a los precandidatos a convencionales constituyentes por la capital invitándolos a renunciar, el Dr. Nicolás Repetto le contestó manifestando que "no podía complacerlo porque no deseo que esta actitud pueda ser interpretada como la aceptación de los rumores calumniosos lanzados contra una elección de precandidatos que no ha sido mejor ni peor que todas las elecciones de precandidatos que nos consagraron tantas veces a usted y a mí, para los cuerpos directivos del Partido Socialista". El Dr. Repetto, en su contestación añade: "A lo anterior me permito agregar, que al practicarse ahora el voto general sobre la base de la preelección ya efectuada, espero que tanto el Dr. Sánchez Viamonte, como la Dra. Alicia Moreau de Justo, Jacinto Oddone y algún otro, pasarán a ocupar por la buena voluntad de todos, el rango que les corresponda y se merecen. Lo invito a seguir trabajando por la unión indestructible de la obra en que hemos trabajado juntos más de medio siglo y lo saludo con la mayor cordialidad".

El P. Socialista ha dado una resolución

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La junta ejecutiva metropolitana socialista, ante la falta material de tiempo para realizar un escrutinio, resolvió autorizar a los afiliados al partido a que, a partir del próximo jueves, se pronuncien mediante su voto sobre los candidatos que integrarán la lista de convencionales constituyentes que la agrupación presentará en los comicios del 28 del mes entrante. El comunicado expedido por la junta luego de la reunión que sus miembros sostuvieron con los integrantes de la comisión que estudió el problema planteado por la renuncia de precandidatos a convencionales constituyentes, dice que el organismo, después de escuchar las opiniones vertidas por los calificados dirigentes, consultados al respecto, "considera su deber poner en circulación el voto general para elegir candidatos, atento a la falta material de tiempo para realizar el escrutinio".

Agrega la declaración que "la lista de los 64 candidatos a ser sometida al voto general será la de los más votados en el comicio primario, con inclusión de los argentinos naturalizados y excluyendo sólo a aquellos que hayan reiterado sus renuncias. El voto general se pondrá en circulación a partir del jueves próximo".

SE AMPLIÓ EL CRÉDITO A SAN JUAN

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Poder Ejecutivo amplió en 90 millones de pesos los créditos otorgados en 1956 para la reconstrucción de San Juan. El decreto dado a publicidad, en coincidencia con la visita que efectuó a la provincia el primer mandatario, fija en 324 millones de pesos los fondos correspondientes a la ampliación dispuesta por la citada medida del año pasado. Al mismo tiempo se aprueba el detalle y la distribución de los créditos. Ese detalle comprende los siguientes rubros: edificios administrativos, $ 43.235.275,78; obras de urbanización, $ 82.714.069,22; obras municipales, pesos 46.959.568,90; edificación asistencial, $ 29.744.124,80; establecimientos educacionales, $ 94.350.482,50; edificios para organismos de seguridad pública, $ 72.217.229,80; edificios culturales, $ 3.573.240; expropiaciones, $ 57.750.000; subsidios, $ 56.760.000; gastos administrativos y de funcionamiento, $ 32.000.000. Además se harán obras de carácter nacional por un total de pesos 22.500.000.

Designó una delegación la J. Nacional de Carnes

BUENOS AIRES, 14 (UP).— La Junta Nacional de Carnes ha procedido a designar los miembros que integrarán la delegación argentina a la conferencia económica de la Organización de Estados Americanos, que será presidida por el ministro de Hacienda, Dr. Adalberto Krieger Vasena. Representarán a la Junta los Sres. Horacio A. Pueyrredón, Carlos Sauberán y Lorenzo A. Raggio.

Las deliberaciones de esta asamblea se efectuarán en Buenos Aires a partir del 15 de agosto.

Se realizará un acto de adhesión a la revolución

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En la plaza San Martín tendrá lugar un acto de adhesión a la revolución libertadora mañana a las 16. Organiza la demostración un grupo de civiles revolucionarios pertenecientes a distintas agrupaciones de esta capital y del interior del país.

Comunicado de las agrupaciones revolucionarias

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Las agrupaciones civiles revolucionarias han dado a conocer un comunicado respecto al homenaje a la revolución libertadora anunciado para mañana en la plaza San Martín.

Su texto es el siguiente: "Con el propósito de rendir un homenaje a la revolución libertadora, las agrupaciones civiles revolucionarias del país efectuarán un gran acto mañana a las 16 en la plaza San Martín. A tal fin dichas entidades han confeccionado el siguiente programa: a las 16, concentración frente al monumento al general San Martín. Luego se depositará una ofrenda floral al pie del mismo y se entonará la Marcha de la Libertad. Seguidamente los concurrentes se formarán en columna e iniciarán una marcha por la avenida Santa Fe hasta Callao, en cuyo lugar se desconcentrarán. Con tal motivo, las agrupaciones civiles revolucionarias invitan al pueblo de la República, a las diversas entidades profesionales, culturales y artísticas a concurrir a dicho acto, así como a embanderar los frentes de las casas comprendidas en el trayecto que recorrerá la manifestación".

Fue suspendida la venta de pasajes a la Unión Soviética

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Trascendió en círculos políticos que la oficina de venta de pasajes que contrata los viajes a Rusia ha comunicado a las agencias de navegación que se habían suspendido los mismos, pues la embajada de la Unión Soviética no visaba más pasaportes para ir a residir a dicho país.

Se presume en dichos círculos que tal medida se debe a la importancia que la opinión pública atribuyó al último viaje que se realizó en el "Andrea C", en el cual el menor Tarancio Orloff, de 17 años, que debía embarcarse con su familia, huyó de su casa para no viajar.

Fracasó una gestión entre los núcleos de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Fracasaron las gestiones entre los cuatro núcleos internos de la U.C.R. del Pueblo para formar una lista única de candidatos a constituyentes. Los núcleos Intransigente Renovador (balbinista); Intransigente Nacional (sabattinista); Intransigente Popular (tabanalista) y Unionista, en estas condiciones, concurrirán a la elección interna, convocada para el 22 con listas de candidatos propios.

Las dificultades surgieron cuando el sector tabanalista no aceptó el ofrecimiento del sector Intransigente renovador de que apoyara a sus candidatos a delegados al comité y a la convención nacional. Tampoco fue posible la formación de una sola lista de candidatos a los distintos cargos con representantes de todas las tendencias.

LAS GESTIONES CON BONN PROSEGUIRAN

ACERCA DE UN CONVENIO SE INFORMÓ

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Argentina y Alemania occidental han encontrado una solución a los problemas pendientes. El anuncio está contenido en un comunicado entregado por el ministro de Hacienda y distribuido simultáneamente en Bonn y Buenos Aires, donde se señala que las conversaciones "acaban de culminar con un resultado satisfactorio y que ambas partes consideran una base adecuada para el ingreso de la República Federal de Alemania al sistema multilateral de comercio y de pagos para la consolidación de las deudas argentinas. Actualmente se perfeccionan los instrumentos respectivos, que serán firmados en breve".

El ministro, Dr. Adalberto Krieger Vasena, calificó la información de "muy buena noticia" diciendo que era esperada con interés "por su trascendencia y por su repercusión en nuestro comercio exterior". El ministro anunció que en la semana próxima —una vez que lleguen a Buenos Aires todos los documentos suscriptos en Bonn— estará en condiciones de ampliar detalles del acuerdo.

Terminada la lectura del breve comunicado de 80 palabras, el Dr. Krieger Vasena señaló, que "estas pocas líneas representan mucho". Historió las negociaciones con Alemania iniciadas el año pasado y el viaje especial del Dr. Rodolfo Lanusse a Alemania para proseguir las conversaciones, en el mes de mayo. Elogió la labor del Dr. Lanusse y la cumplida por el embajador argentino en Bonn, Dr. Labougle, destacando el significado que tiene para la Argentina el ingreso de Alemania al grupo de diez países que firmaron el acta de París disponiendo la consolidación de las deudas argentinas.

Anunció también que, en principio, está convenida una reunión en Buenos Aires —que aún no tiene fecha— para establecer las bases definitivas del acuerdo de París y ponerlo en funcionamiento, ahora que se ha producido el ingreso de Alemania.

Declaraciones del ministro

—"¿Existían dificultades respecto a la consolidación de la llamada deuda comercial argentina? ¿En este acuerdo se consolida esa deuda y la denominada oficial?", le preguntó un periodista.

—"Efectivamente —respondió el ministro— este acuerdo permite la consolidación de las dos deudas".

—"¿A cuánto asciende la deuda total de la Argentina a Alemania? ¿Será consolidada en diez años? ¿Y qué tipo de interés se abonará?"

—"La deuda con Alemania asciende a alrededor de 140 millones de dólares. Se consolidará en diez años y con un interés del tres y medio por ciento".

—"¿Cómo se soluciona la situación respecto a las sociedades interdictas?".

—"Tendrán que aguardar hasta la semana próxima, una vez que reciba los documentos, pero puedo adelantar que el acuerdo involucra todos los problemas pendientes entre la Argentina y Alemania".

—"¿La solución hallada es buena para ambas partes?"

—"Es muy buena, tanto para la Argentina como para Alemania".

Intervino el Dr. Angel Alberto Sola, director de Política Económica y Financiera del Ministerio de Hacienda quien anunció que las negociaciones finales con los diez países signatarios del acta de París serán sencillas, pues todos ellos ya han inicialado el documento. Anunció que es propósito del gobierno argentino abonar la primera cuota de su deuda a países europeos —incluídos en el acta de París— antes del 30 de junio.

—"¿A cuánto asciende la primera cuota?"

—"A 50 millones de dólares".

El mismo funcionario insistió en que la inclusión alemana al pacto, será un gran aporte para los planes industriales argentinos, permitiendo la obtención de créditos para la importación de maquinarias destinadas a reequipamiento industrial del país, de todos los países del área multilateral sin exclusiones.

Cuando el ministro estaba a punto de levantarse del sillón, un periodista le preguntó si tenía algo que manifestar respecto a una información de los diarios de la tarde anunciando la renuncia del asesor letrado de la comisión administradora de los bienes Bemberg, Dr. Francisco J. Alconada Aramburu, basada en la orden "impartida por el vicepresidente del organismo Sr. Francisco Rodolfo Aguilar, en el sentido de no reanudar las acciones incautadas contra los Sres. Bemberg, contrariando la resolución del consejo". Agregase en la renuncia que, ello "no me permite desempeñarme con la independencia y decisión que exige la defensa de la integridad del patrimonio nacional".

El ministro manifestó risueñamente: "No he leído los diarios", pero luego, aseguró que "no existe tal disposición". Junto al ministro se hallaba, precisamente, el Sr. Francisco Rodolfo Aguilar quien también manifestó: "Yo no he dado ninguna instrucción de esa índole".

BONN, 14 (UP). — Fuentes del gobierno de Alemania occidental anunciaron hoy que la Argentina ha accedido a la devolución incondicional de las patentes y marcas registradas alemanas incautadas durante la segunda guerra mundial. El acuerdo básico fue dado a conocer ayer. Círculos diplomáticos dijeron que éste permitiría a Alemania occidental sumarse al llamado Club de París formado por los acreedores de la Argentina en Europa.

Los informantes dijeron que el acuerdo anunciado ayer es sólo general y que todavía se siguen estudiando ciertos detalles. Agregaron que, posiblemente, quede redactado en la semana próxima un proyecto de convenio. Con todo, se ha sabido que el acuerdo comprenderá estos otros puntos principales: 1º) Los bienes alemanes confiscados, que en los 12 últimos años fueron administrados por el gobierno argentino, serán vendidos en pública subasta. Parte del dinero que se obtenga con esas subastas, cuyo monto falta todavía convenir, será entregada a los propietarios alemanes originales. 2º) Serán estudiadas y sometidas a consideración de tribunales ordinarios las restricciones impuestas a ciertas firmas alemanas de la Argentina, después de la caída del régimen de Perón.

Agregaron los informantes que el acuerdo sobre las empresas alemanas confiscadas al terminar la segunda guerra mundial, estipulará, también, que el gobierno argentino puede deducir las inversiones que hizo en tales firmas a partir de 1945. Sin embargo, dijeron que el acuerdo no tiene tal disposición para las empresas sometidas a restricciones después de la revolución, como las fábricas de tractores Deutz, Fahr Hanomag y Mercedes Benz, de Argentina. Los tribunales decidieron sobre las inversiones hechas desde que se aplicaron las restricciones. A cambio de eso el gobierno de Bonn ha aceptado incorporarse al Club de París. Esto involucrará, probablemente, la consolidación, en un período de 10 años, de la deuda comercial argentina con Alemania calculada en 140 millones de dólares.

Los informantes dijeron que el período exacto para la consolidación no ha sido todavía determinado. La deuda original argentina, de unos 180 millones de dólares, quedó reducida en cerca de 40 millones en los últimos 10 meses por la compra de Alemania en la Argentina de 1.000.000 de toneladas de trigo y grandes cantidades de carnes congeladas. Al mismo tiempo las importaciones por la Argentina de productos alemanes están prácticamente paralizadas. Círculos informados declararon que el Banco Central de Alemania occidental concederá a la República Argentina un crédito de 42 millones de marcos (10 millones de dólares) en moneda alemana de convertibilidad limitada para iniciar futuras relaciones comerciales con miembros del Club de París. Tal crédito era uno de los objetivos de la misión comercial argentina que presidió el Dr. Eustaquio Méndez Delfino, misión que inició las conversaciones financieras con el gobierno de Bonn en setiembre último.

Fuentes del gobierno alemán manifestaron que, no obstante el acuerdo en principio anunciado ayer, faltan todavía discutir bastantes cuestiones. Hoy prosiguieron las conversaciones y no se espera que éstas puedan quedar ultimadas antes de la semana próxima. Uno de los asuntos que falta todavía resolver es el plazo para la consolidación de las deudas comerciales argentinas con Europa occidental, cuyo total se ha calculado en el equivalente de 400 millones de dólares.

El gobierno de Bonn no ha aceptado el plazo de 10 años, pero se sabe que otros miembros del Club de París han pedido que tal período sea acordado para todos ellos. Las autoridades de Bonn dijeron que la concertación del convenio germano-argentino será probablemente seguida por una conferencia de todas las naciones del Club de París, a saber: Gran Bretaña, Francia, Italia, Suiza, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y la misma Argentina.

El Papa prestó su apoyo a la idea de una Europa unida

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UP). — El Papa Pío XII prestó su apoyo pleno a la idea de una Europa unida, en una peroración que dirigió a un grupo de dirigentes políticos europeos ayer.

El Pontífice, abogado de la unidad europea desde hace mucho tiempo, habló desde un trono forrado colocado en el umbral de la capilla sixtina a los participantes en el congreso del movimiento europeo, clausurado en Roma.

Con los católicos y otros políticos del grupo de 17 naciones acomodados en butacas en el amplio salón regio del Vaticano, escucharon al Santo Padre numerosos socialistas destacados.

El Papa encomió los esfuerzos de los políticos en una oración de 12 minutos que les dirigió en francés. En ella hizo resaltar el papel decisivo de Europa en la civilización cristiana y abogó por una rápida superación de las barreras nacionales.

Nuevo comandante de la guardia suiza

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UP). — El coronel Robert Nunlist, militar-filósofo suizo, tomó ayer a su cargo el mando de la guardia suiza del Vaticano.

El coronel Nunlist estrechó la mano a cada uno de los 75 alabarderos que forman la guardia papal, después de un breve discurso en el cual prometió tratar de ser "un buen comandante y un buen padre".

La ceremonia se celebró en el patio del cuartel que tiene la guardia suiza. Los soldados se presentaron al acto luciendo sus uniformes a rayas amarillas, azules y rojas que diseñó Miguel Angel, y tocados con sus relucientes cascos.

Pío XII designó al coronel Nunlist, que tiene 46 años y fue instructor en la Escuela Militar Suiza y profesor de filosofía en Lucerna, en reemplazo del extinto barón Heinrich de Pfyffer Daltishofen, el 16 de abril último.

Sobre planes de defensa habló J. Foster Dulles

QUANTICO (Virginia), 14. (UP). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, dió hoy a los jefes de la defensa de Estados Unidos un informe secreto sobre problemas internacionales.

Se cree que entre los asuntos de que habló Dulles al iniciarse aquí la quinta conferencia anual sobre defensa, figuró en lugar importante el desarme.

La conferencia, a la que asisten unos 170 altos funcionarios civiles y militares que prestan servicios en el país y en el extranjero, se prolongará tres días y, como de costumbre, sus deliberaciones serán secretas.

El secretario de Defensa, Charles E. Wilson, informó que se habían tomado disposiciones para que los jefes de la defensa nacional expongan con "franqueza" sus puntos de vista.

Se espera que los temas principales de la conferencia sean: proyectiles, efectivos militares, desarme y peligro comunista.

Fracasó el ensayo de un nuevo proyectil - guiado en la Unión

NUEVA YORK, 14 (UP). — El fracaso del gigantesco "Atlas", el primer proyectil-teleguiado de alcance intercontinental de Estados Unidos, atrasará en un año, según opinión de los peritos, el perfeccionamiento de armas de ese tipo. El "Atlas", que hizo explosión el martes al ser lanzado en la base aérea de Patrick, de La Florida, llevaba más de un año en preparación a un costo de un millón de dólares. Estados Unidos gasta actualmente alrededor de mil millones de dólares anuales en el perfeccionamiento de proyectiles-teleguiados de diferente tipo, pero la rivalidad que existe entre distintas ramas de las fuerzas armadas en cuestiones relacionadas con dicho proyecto, ha dado lugar a preocupaciones de que el mismo tropiece con dificultades.

Al enterarse del fracaso del "Atlas" el ejército comenzó a mofarse de las fuerzas aéreas, pues desde que el secretario de Defensa Sr. Charles Wilson, repartió entre las tres ramas del servicio, diferentes aspectos del plan de proyectiles-teleguiados, el ejército venía criticando a la fuerza aérea. Wilson asignó al ejército el perfeccionamiento de proyectiles-teleguiados de alcance intermedio con un radio de acción de 320 a 1.400 kilómetros, y dió a la fuerza aérea el monopolio del proyectil intercontinental, es decir, con un radio de acción de 3.400 a 8.000 kilómetros. Al mismo tiempo encomendó a la marina la creación de proyectiles de poco alcance para usos navales. La orden de Wilson tuvo por objeto poner fin a la costosa competencia que se venían haciendo las tres ramas de las fuerzas armadas en proyectos rivales semejantes. El ejército, sin embargo, acaba de informar que su proyectil de alcance medio, el "Júpiter", es de mejor diseño que el malogrado "Atlas" y que, además, tiene un sistema director más avanzado, perfeccionado por especialistas alemanes en cohetes residentes en Estados Unidos y que, por consiguiente, es de mayor precisión que el proyectil de la fuerza aérea.

Los que critican al "Atlas" dijeron en Florida y en Wáshington que se trata de un proyectil que puso de manifiesto gran falta de precisión cuando se sometía a prueba sus partes componentes y que entonces se pudo comprobar que en el caso de blancos situados a 8.000 kilómetros su margen de error era un mínimo de 160 kilómetros. En cambio, dice el ejército, con un diseño como el del "Júpiter", el margen de error del "Atlas" habría sido únicamente de 80 kilómetros como máximo. Por otra parte, las especificaciones para un proyectil intercontinental aceptable disponen que el margen máximo de error no debería pasar de un radio de 16 kilómetros a distancias de 15.000 kilómetros. En ciertos medios se dice que la fuerza aérea apresuró la prueba del "Atlas" por haberse resentido ante el éxito del "Júpiter" y que es muy posible que intervenga el Congreso para que Wilson reconsidere el presente sistema de reorganización de la producción de proyectiles-teleguiados. La fuerza aérea tiene en reserva otro proyectil monstruo, el "Titán", pero los especialistas en la materia dicen que podría pasar muy bien un año antes de que éste sea puesto a prueba, pues habrá que hacer rectificaciones para evitar toda posibilidad de otro fracaso.

Mientras tanto, el ejército exhibió el martes su nuevo proyectil-teleguiado contra aviones, el "Hawk", llamado a suplementar el cohete "Nike" que mantiene en reserva en las diferentes bases militares de Estados Unidos en países de ultramar.

REGRESÓ HOY A MOSCÚ EL Sr. BULGANIN

MOSCÚ, 14 (UP). — El primer ministro soviético Nicolai Bulganin y el jefe del Partido Comunista Nikita Khruschev, regresaron hoy por ferrocarril a la capital rusa de una visita oficial a Finlandia.

La radio de Moscú dijo que Khruschev y Bulganin fueron recibidos con "aplausos y flores". En un discurso por radio, Bulganin dijo que Finlandia "justificó todas nuestras esperanzas, aunque la visita fue corta y no pudimos verlo todo, fue suficiente para revelar que el pueblo de Finlandia no desea la guerra y que aprecia su amistad con la Unión Soviética".

Rusia aceptaría una propuesta de E. U.

MOSCÚ, 14 (UP). — Los dirigentes del gobierno soviético manifestaron anoche que no habían sido informados oficialmente de las propuestas del secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, de que la Unión Soviética y Estados Unidos intercambien programas de televisión, pero básicamente aprueban el plan.

El ministro de Comercio, Anastas Mikoyan, y el ex primer ministro Georgi Malenkov, dijeron a corresponsales occidentales en una fiesta dada por la embajada británica para celebrar el cumpleaños de la reina Isabel II, que en su opinión la propuesta de Dulles "es una buena idea".

Dulles dijo en conferencia de prensa a principios de esta semana que el gobierno norteamericano vería con mucho agrado un intercambio mensual regular de programas de radio y televisión, en los cuales los gobernantes norteamericanos y rusos pudieran explicar sus puntos de vista sobre distintos problemas.

Su declaración fue motivada por el buen éxito de la entrevista hecha por corresponsales norteamericanos al jefe comunista soviético Nikita Khruschev.

Una información ha desmentido el Dr. Prío Socarrás

MIAMI, 14 (UP). — El ex presidente de Cuba, Dr. Carlos Prío Socarrás, que está exilado en esta ciudad, desmintió hoy la información de un diario mejicano de que su hijo está en la capital mejicana reclutando rebeldes para que luchen contra el gobierno cubano del presidente Fulgencio Batista.

"Esa información es ridícula. Yo no tengo hijo alguno", dijo el Dr. Prío Socarrás.

Sin embargo el Dr. Prío Socarrás, que tiene tres hijas —Rocío de 12 años, María Antonieta de 11 y María Elena de 8— agregó: "Me gustaría mucho tener un hijo".

Naufragó una nave de bandera uruguaya

MONTEVIDEO, 14 (UP). — Frente a las costas de Río Grande del Sur (Brasil) naufragó el vapor uruguayo "Clara II", que se perdió totalmente, salvándose la tripulación.

Los supervivientes se encuentran en la ciudad de Porto Alegre.

La información del siniestro marítimo fue facilitada a la prensa por la compañía armadora del buque náufrago.

M. Bourges-Maunoury asumió hoy el cargo de primer ministro

PARIS, 14 (UP). — El dirigente radical Maurice Bourges-Maunoury asumió hoy el cargo de primer ministro de Francia e inmediatamente celebró una reunión con sus asesores para preparar el plan por el que someterá a prueba su pequeña mayoría parlamentaria.

Bourges llegó a la residencia oficial de los jefes de gobierno a las 10 para reemplazar en ella al socialista Guy Mollet, en cuyo gabinete actuó como ministro de Defensa.

Fue aplazada en Las Vegas otra prueba nuclear

LAS VEGAS, 14 (UP). — La Comisión de Energía Atómica aplazó en las primeras horas de hoy la cuarta prueba de la serie de verano debido a vientos desfavorables.

El aplazamiento de 24 horas se anunció sólo tres horas antes del momento indicado para la explosión desde la plataforma colgante bajo un globo cautivo a 170 metros sobre el desierto y 120 kilómetros al noroeste de esta ciudad.

En G. Bretaña se fabricarán nuevas bombas

LONDRES, 14 (UP). — "The Daily Telegraph" informa hoy que Gran Bretaña, que sólo comenzó a fabricar bombas de hidrógeno hace tres años, podrá probablemente construir una bomba megatón por mes.

El periódico conservador declara que la probabilidad surge del éxito de las pruebas nucleares británicas en la isla Christmas, éxito que ha probado el acierto de los planos y detalles de construcción británicos.

Una bomba megatón tiene una fuerza explosiva en potencia equivalente por lo menos a un millón de toneladas de T.N.T.

"The Daily Telegraph" agrega que además de poder fabricar una bomba de ese tipo por mes, "será posible producir por lo menos una, y probablemente varias bombas atómicas comunes de la categoría de kilotón, por semana". El kilotón es el término científico que indica una equivalencia de 1.000 toneladas de T.N.T. por lo menos.

Agrega que la producción en potencia de esas bombas aumentará considerablemente cuando comiencen a funcionar nuevas centrales eléctricas de la Dirección de Energía Atómica del Estado, en Calder Hall, Cumberland y Annan, Dumfriesshire.

Por otra parte se ha dicho que Gran Bretaña fabrica armas atómicas con un costo que sólo será una fracción de lo que Estados Unidos gasta. Se recuerda que el llamado "proyecto Manhattan" de Estados Unidos, que fabricó las primeras bombas nucleares norteamericanas, costó unos dos mil millones de dólares.

Finalmente el citado periódico afirma que se duda que el costo de los trabajos para producir la bomba de hidrógeno británica sea mayor de 20 millones de libras esterlinas (56 millones de dólares).

El nuevo plan de desarme

LONDRES, 14 (UP). — El dirigente soviético Nikita Khruschev evidentemente vió el nuevo plan "secreto" de desarme a Estados Unidos, antes de manifestar que una de sus disposiciones es "muy cómica", según declararon hoy fuentes autorizadas.

Esas fuentes pretextaron que el asesor de desarme norteamericano Harold Stassen, mostró el borrador de este plan a los rusos aún antes de que los aliados occidentales lo aprobasen.

El plan no ha sido presentado aún a la conferencia de desarme de cinco potencias que se reanudará hoy después de una semana de receso.

Hallazgo en una isla británica

LONDRES, 14 (UP). — Según revelaciones hechas, las pruebas británicas de bombas termonucleares en la zona central del Pacífico dieron indicios de un nuevo Robinson Crusoe. El original vivió en una isla desierta hace más de un siglo.

En efecto, los informantes dicen que la Real Fuerza Aérea estudia un diario que se encontró en un solitario atolón de coral en forma de "V" y situado a unas 200 millas al sur de la isla Christmas, donde hicieron las pruebas termonucleares.

Aviadores de la Real Fuerza Aérea que descendieron en el atolón para establecer allí un puesto de observación encontraron algunos animales parecidos a cerdos y una cabaña, cuyas maderas estaban pudriéndose, y, en ella, el diario citado.

Este diario, encuadernado en cuero negro, lleva el nombre de Adam McCulloch y en él se relata que su propietario decidió "huir de los escombros de la civilización, en busca de la paz de una isla tropical" allá por el año 1800.

Funcionarios de la Real Fuerza Aérea dicen que los aviadores también encontraron huellas de habitaciones de marinos japoneses, los que dejaron documentos escritos en los cuales declaran que desembarcaron en la isla en una balsa después que su barco fue echado a pique durante la segunda guerra mundial.

Murieron 96 rebeldes en combates con los franceses en Argelia

ARGEL, 14 (UP). — Fuentes fidedignas dijeron hoy que las tropas francesas dieron muerte a 96 rebeldes en tres encuentros ocurridos ayer en Argelia.

Esas fuentes manifestaron que la lucha más intensa tuvo efecto en una región montañosa, situada a unos 100 kilómetros al este de Orán, donde los legionarios extranjeros y tropas coloniales trabaron combate con una nutrida banda rebelde. Perecieron en la acción 58 insurgentes.

Los otros dos encuentros se libraron a unos 180 kilómetros al oeste de Argel.

EN HAITÍ FUE DEPUESTO EL PRESIDENTE

WASHINGTON, 14 (UP).— Informaciones recibidas esta mañana de Haití indican que la situación es de tranquilidad en ese país luego del golpe militar que derribó al gobierno de Daniel Fignole, que llevaba dos semanas en el poder.

La embajada de Estados Unidos en Puerto Príncipe llamó por teléfono al Departamento de Estado para informarle que la caída del gobierno había ocurrido esta mañana, pero que no se tenía confirmación oficial de tal hecho. También informó que Fignole había salido del país a las cinco de la mañana, hora local, con destino desconocido. Esto tampoco ha sido confirmado oficialmente.

Las noticias del golpe militar no sorprendieron aquí. Se sabía que se estaba gestando un golpe para impedir el domingo próximo el esperado anuncio por Fignole de que volvería a aplazar la fecha de las elecciones nacionales.

Los que se oponían al aplazamiento temían que Fignole convirtiese su régimen provisional en un gobierno de facto que tomaría el poder por un tiempo indeterminado.

Fignole, uno de los siete candidatos en la campaña electoral que siguió a la caída del presidente Paul Magloire en diciembre último, asumió la primera magistratura con carácter provisional hace dos semanas después que el ejército derribó a una junta civil. Al parecer el principal apoyo popular con que contaba Fignole estaba formado por los desocupados y obreros comunes de las ciudades de Haití.

Esta mañana, el ejército y la policía tomaron precauciones en Puerto Príncipe ante la posibilidad de que los elementos adictos a Fignole trataran de hacer manifestaciones violentas.

Formóse una junta militar

PUERTO PRINCIPE, 14 (UP). — El general Antoin Kebreau anunció la formación de una junta militar de tres miembros que gobernará hasta la celebración de "elecciones honestas y libres". Al mismo tiempo proclamó el "estado de sitio" en el país.

Kebreau anunció públicamente que el presidente provisional, Daniel Fignole, le había entregado su renuncia esta mañana temprano.

La junta militar de gobierno está formada por Kebreau, el coronel Emile Anner y el teniente coronel Adrien Valville.

El rey de Arabia Saudita prolongó su viaje a Amman

AMMAN, 14 (UP). — Fuentes autorizadas dijeron hoy que la amenaza de cierre permanente de la embajada de Jordania en El Cairo, así como las noticias dadas por el rey Ibn Saud, de Arabia Saudita, de que no desea cambio alguno en el status quo del Líbano, han hecho aún más tirantes las relaciones entre Egipto y los otros miembros de la Liga Arabe. Jordania anunció ayer que estudia el cierre permanente de su embajada en El Cairo en vista de que el embajador en esta capital Abdel Moneim Rifai, fue declarado persona no grata el martes.

Fuentes autorizadas manifestaron que tal cierre representaría una brecha entre Egipto y Jordania muy difícil de salvar.

El rey Ibn Saud ha prolongado su visita hasta el domingo, de manera que pueda consultar a los dirigentes de los partidos pro egipcios y del Líbano. Señaló que el hecho de que citó a reunión a los dirigentes de oposición Hussein Oweini, Saeb Salem y Abdullah El Yafi, indica que se dispone a prevenirle que no deben provocar más desórdenes antioccidentales en el Líbano filooccidental. Los agitadores, enardecidos por políticos de oposición, combatieron con fuerzas de seguridad en las calles de Beirut hace dos semanas exigiendo que se rompieran los vínculos del Líbano con Occidente y con la doctrina Eisenhower, que el Líbano ha aceptado.

Se tiene entendido, según esas fuentes, que el rey Saud dirá a los dirigentes de oposición que él respalda sin condiciones la política del presidente libanés Camille Chamoun.

Irlanda no llevará a la UN la cuestión de la partición del país

DUBLIN, 14 (UP). — El primer ministro Eamon de Valera, rehusó declarar anoche si presentará personalmente la cuestión de la partición irlandesa en el próximo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El diputado independiente Jack McQuillan, preguntó al primer ministro si accedería a asistir a la sesión para "presentar ante la Asamblea la injusticia de la partición y movilizar con ello la ayuda de todas las naciones amantes de la libertad, en la lucha para lograr la unificación de nuestro país".

De Valera respondió a través de su secretario Donegan O'Brien, que "es aún muy pronto" para estudiar el plan que la delegación irlandesa presentará en el próximo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas".

REGRESÓ A Bs. AIRES EL PRESIDENTE

SAN JUAN, 14 (UP). — Una cordial despedida tributó el pueblo sanjuanino al presidente provisional de la Nación. El avión que condujo al general Aramburu hacia la capital federal despegó del aeródromo local exactamente a las 11.59, entre las aclamaciones del numeroso público que se había dado cita desde muy temprano.

Las autoridades provinciales, encabezadas por el interventor federal, como así también altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas, despidieron al jefe del Estado y a los miembros de su comitiva. Previamente el primer mandatario efectuó visitas a las unidades militares con asiento en ésta, y antes de dirigirse al campo de aviación, fue obsequiado con un vino de honor en la guarnición local, acto que estuvo limitado a oficiales superiores.

La llegada a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 14 (UP). — A las 15.15 arribó de regreso al aeroparque de esta capital, luego de su visita a San Juan, el presidente de la República, general Aramburu.

Inconveniente en una cena

SAN JUAN, 14 (UP). — Al término de una cena ofrecida anoche en el hotel Estornell al presidente de la República por la Federación Económica de la provincia, un corto circuito dejó a oscuras el salón donde se servía la misma. Estaba hablando en esos momentos el general Aramburu, quien no interrumpió su palabra. Momentos antes de finalizar sus palabras quedó subsanado aquel inconveniente y una salva de aplausos rubricó el fin del discurso del jefe del Estado.

Registróse un sismo

SAN JUAN, 14 (UP). — Al promediar la tarde anterior, un movimiento sísmico de escasa intensidad que no causó daños de ninguna naturaleza, se registró en esta ciudad. El mismo ocurrió en instantes en que el presidente provisional de la Nación se disponía a iniciar sus tareas vespertinas. El temblor causó poca inquietud ya que la mayoría de la población se hallaba entregada al descanso. El fenómeno trajo solamente un cambio en la temperatura que descendió en varios grados y durante la noche comenzó a llover.

En la U. Federal se planteó una cuestión

BUENOS AIRES, 14 (UP).— En la convención nacional de la Unión Federal volvió a plantearse la disparidad de criterios entre dos sectores definidos que pretenden hacer prevalecer sus puntos de vista en cuanto a la conducción partidaria.

Esos sectores se identifican como azul y blanco. En el primero milita el Dr. Mario Amadeo, encontrando sus propósitos la franca oposición del grupo blanco que procura sustentar un "partido de principios". Las fricciones se reprodujeron en la confección de la lista de candidatos constituyentes, provocando la renuncia de algunos dirigentes, entre otros, la del Dr. Basilio Serrano.

Un contrato para perforar pozos de petróleo gestionan

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Los industriales norteamericanos Edward y Philips Laughlin están negociando un contrato con Y.P.F. para la perforación de 40 pozos de petróleo en Tierra del Fuego. El anuncio fue hecho en la Vicepresidencia de la Nación al cabo de una entrevista que los citados industriales mantuvieron con el vicepresidente Isaac Rojas, el presidente de Y.P.F. y técnicos de la empresa estatal.

El contrato en gestión fija en 40 el número de pozos a perforar "inicialmente", con el compromiso de que los materiales para la perforación saldrían de los Estados Unidos dentro de dos meses, para poder iniciar los trabajos a fines de octubre próximo.

Se informa que las negociaciones están en "su etapa final", señalándose que con ayuda de la Marina de Guerra y de Vialidad Nacional se ha concentrado en la zona de explotación gran cantidad de materiales para la reparación de los caminos y de las instalaciones para la carga del petróleo a extraerse.

Un conflicto gremial fue solucionado

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Quedó solucionado el conflicto suscitado entre el sindicato de obreros de la electricidad y el grupo de compañías "Ansec".

Las empresas anunciaron que pagarían de inmediato los aumentos de salarios autorizados, en vista de lo cual el sindicato acordó el levantamiento de los paros que afectaban a aquéllas.

En Junín

JUNIN, 14 (UP). — Ha quedado solucionado el conflicto que paralizó el suministro de energía eléctrica en esta ciudad durante dos días. La parte patronal accedió a pagar los aumentos y los trabajadores reanudaron sus tareas.

Declaración de la Asociación de Periodistas

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La Asociación de Periodistas de Buenos Aires dio una declaración manifestando que considera "contraproducente cualquier manifestación por la cual, como en el caso de los paros dispuestos por la Comisión Intersindical, pueda verse agravada" la situación planteada por algunos gremios ante los problemas económicos o sociales que afligen al país.

Afirma la Asociación de Periodistas, que es necesario y urgente "que las autoridades nacionales traten de poner término cuanto antes al pavoroso problema que crea a todos los trabajadores del país, el proceso, hasta ahora incontenido, del encarecimiento de la vida".

El P. E. fijó normas a las publicaciones

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El gobierno provisional, manteniendo su empeño de asegurar el pleno restablecimiento de las medidas que garantizan la libre expresión de las ideas por medio de la prensa sin más limitaciones que las que surgen de las leyes de fondo, dio un decreto estableciendo que todos los diarios, revistas y publicaciones periodísticas deberán consignar claramente en lugar y con impresión destacada el nombre del editor o director responsable, el número de su inscripción en el Registro de la Propiedad Intelectual y el domicilio legal.

Las publicaciones que omitan el cumplimiento de las disposiciones del decreto serán reputadas clandestinas, pudiendo ser comisadas sin perjuicio de las sanciones que correspondan a quienes las hayan impreso. Acuerda, asimismo, un plazo de diez días para que las publicaciones comprendidas en el decreto den cumplimiento a las disposiciones establecidas.

Dispúsose la libertad de personas detenidas

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El juez de instrucción de la 4a. nominación, Dr. Juan Manuel Alvarez, dispuso la libertad de las 28 personas que se hallaban detenidas a raíz de los desórdenes producidos en la plaza San Martín días pasados. Entiende dicho magistrado que el decreto-ley 4161/56 en virtud del cual fueron procesados no coincide con el Art. 18 de la Constitución Nacional en cuanto crea delitos y fija sus penas.

LOS ACTOS DEL DÍA DE LA BANDERA

ROSARIO, 14 — La enseña patria confeccionada por la comisión de damas rosarinas y que se izará en el mástil del Monumento a la Bandera, será entregada al presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, en el acto inaugural a efectuarse el 20 del corriente por una representación de la mencionada comisión integrada por una obrera, una maestra, una alumna, una enfermera, la madre de un soldado y una mujer de cada provincia argentina.

Llegada de unidades militares

En lo que se refiere a las unidades militares, mañana llegarán a la guarnición de Rosario, por la Est. Rosario Central, dos escuadrones con bandera y fanfarria del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín"; el 16 llegarán las siguientes representaciones de institutos militares: Liceo Militar "General Belgrano", Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", 1er. Batallón de Zapadores Motorizados y el 1er. Batallón de Comunicaciones del 3er. Ejército Motorizado. El 17 lo harán los cadetes del Colegio Militar de la Nación, Escuela de Aviación Militar y de la Escuela de Suboficiales de la Aeronáutica.

El desfile militar

El gran desfile del día 20, del que participarán efectivos de las tres armas, comenzará a las 10.30, iniciándose desde la avenida Belgrano y Sargento Cabral, desconcentrándose luego en avenida Pellegrini. Abrirá la marcha la fuerza aérea, representada por 15 aviones de la Aviación Naval y 25 de la Fuerza Aérea Argentina, los que sobrevolarán el Monumento a la Bandera. Las fuerzas terrestres serán encabezadas por los cadetes de la Escuela Militar del Perú, seguidos por los institutos militares de aire, mar y tierra de nuestro país.

Se anuncia, asimismo, que varios barcos de la Marina de Guerra llegarán al puerto local el 18 a mediodía. Son la fragata "Presidente Sarmiento", destructor "Mendoza", patrulleros "King", "Py" y "Murature", rastreadores "Drummond" y "Garay", lanchas "D.T.-6", "M-2", "M-14" y "B.D.1".

El izamiento de la enseña patria

En lo que se refiere al izamiento de la enseña que flameará al tope del mástil del monumento, se realizará de la siguiente forma: jueves 20, izamiento a las 12.30 por el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu; a las 17.45, será arriada por el jefe de la guarnición militar Rosario. Viernes 21, a las 9, izamiento por el comisionado municipal, y a las 10.30 será arriada por la presidenta de la comisión de damas pro bandera. Sábado 22, a las 9, será izada por el presidente del Superior Tribunal de la provincia, y a las 17.30 será arriada por el jefe de policía de Rosario, y el domingo 23, a las 9, será izada por el embajador de Italia, y a las 17.30 será arriada por el presidente de la Comisión N. del Monumento a la Bandera.

UN NUEVO EDIFICIO BANCARIO FUE INAUGURADO EN LONDRES

Los encargados de negocios de Brasil, Sr. A. B. Castello Branco, y de Colombia Sr. Hernando Manrique Alvarez, el embajador del Paraguay Sr. J. Wenceslao Benítez, el vizconde Davidson, el embajador de Venezuela Sr. Manuel Dagnino, y el consejero español Sr. Miguel Cordomí, al término de la comida inaugural del nuevo edificio del Banco de Londres y América del Sur, ubicado en la calle Reina Victoria de Londres.

ADOPTAN SEVERAS MEDIDAS SANITARIAS EN ENTRE RIOS

PARANA, 14. — La División de Epidemiología, Endemias y Zoonosis, dependiente del Ministerio de Salud Pública, emitió un comunicado haciendo saber al público que con motivo de los numerosos casos de viruela registrados en Bella Vista, Santo Tomé y Curuzú Cuatiá de la vecina provincia de Corrientes, se han adoptado enérgicas medidas de carácter preventivo destinadas a impedir la aparición de brotes de dicha enfermedad pestilencial en nuestra provincia.

A tal efecto se han establecido cordones sanitarios en las localidades de Chajarí, Villa Arrnabarrena, San José de Feliciano y La Paz, los que serán extendidos a otros lugares limítrofes con la provincia de Corrientes y la República O. del Uruguay.

A fin de facilitar la vacunación de las personas que viajan, se han establecido puestos de vacunación en todos los servicios asistenciales de esta capital (hospitales y dispensarios) y cordones sanitarios en la estación de ferrocarril, puerto y estación terminal de ómnibus, los que se extenderán a todos los caminos de acceso a esta capital.

Por otra parte, en una reunión realizada en el Ministerio de Salud Pública, presidida por el titular de esa secretaría de Estado y a la cual concurrieron el subsecretario Dr. Eduardo Barbagelata, el jefe de Sanidad Dr. Carlos Reynoso, el jefe de Epidemiología y Endemias Dr. Pablo Balbi, el delegado de Salud Pública de la Nación Dr. Guillermo Mora, y los Dres. José M. Rodríguez y Alfredo Garbino Guerra, se resolvió: aconsejar a la población en general a concurrir a los distintos centros sanitarios para vacunarse. Establecer en todos los centros asistenciales de la provincia, locales de vacunación e imponer ésta como obligatoria para entrar en cualquiera de los mismos. Solicitar la colaboración de la Sanidad Escolar y de la Sanidad Militar, para la tarea de vacunación. Iniciar una campaña de difusión periodística y radial para interesar a la población en la campaña preventiva antivariólica. Aconsejar a la intervención nacional que disponga la obligación de presentar el certificado de vacunación para la iniciación de toda gestión administrativa.

Intervienen partidas de vino

PARANA, 14 — La Dirección de Abastecimiento realizó diversos procedimientos en la provincia, interviniendo las siguientes partidas de vino común para mesa correspondiente a la cosecha 1954 y que serán vendidas directamente al público a los precios oficiales: Paraná ciudad, 30.289 litros; Villaguay, 8.200; Concordia, 24.290; Nogoyá, 33.160; Gualeguaychú, 22.678; Concepción del Uruguay, 1.230; Diamante, 3.160; Gualeguay 12.460; La Paz 31.000; Bovril, 2.300; Feliciano, 1.870; Basavilbaso, 1.160; Villa Federal, 3.780; Villa María Grande, 4.230; Maciá, 5.920; Viale, 4.100 y Urdinarrain, 900 litros.

Acto demócrata progresista

PARANA, 14. — Esta noche en la plaza 1o de Mayo realizará un acto el Partido Demócrata Progresista.

Ocuparán la tribuna los señores Carlos Anadón, de Victoria; Dr. Camilo Muniagurria, secretario general de la agrupación en la provincia de Santa Fe; Dr. Roberto Beracochea, secretario general del partido en nuestra provincia, y finalmente el líder del partido Dr. Luciano Molinas.

Una gestión en Paraná hizo el Prof. Montenegro

PARANA, 14. — El ministro de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe, profesor Adelmo Montenegro, acompañado de su secretario Sr. Juan Luis María Reyna, llegó poco después del mediodía a esta capital manteniendo una prolongada conferencia con el ministro de Educación de Entre Ríos, profesor Isidoro A. Neyra, a la que asistió, profesor Carlos A. Alvarez.

La conversación giró sobre la ley nacional 3737 de subvenciones a las provincias y sobre la iniciativa de las autoridades santafesinas de realizar en fecha próxima una conferencia de ministros de Educación de todo el país. El profesor Montenegro fue agasajado con un almuerzo que fue ofrecido por su colega entrerriano. Las conversaciones continuaron en horas de la tarde, y previamente el ministro visitante saludó en su despacho al interventor de la provincia, general Manuel María Calderón.

Se proclamó la precandidatura de A. Zanichelli

CORDOBA, 14. — Un núcleo de afiliados de la sección décima de esta capital proclamó anoche la precandidatura a gobernador del Dr. Arturo Zanichelli, dirigente de la U. Cívica Radical Intransigente.

Escasearán combustibles

CORDOBA, 14. — A raíz del conflicto que vienen sosteniendo los obreros petroleros, se anuncia que habrá escasez de combustible en esta capital.

Como se sabe, en virtud de la solidaridad expresada por los obreros del mismo gremio, que no cargarán combustible en San Lorenzo, Campana y Rosario, las existencias se verán sumamente afectadas.

Acto pro libertad de presos políticos

CORDOBA, 14. — Mañana a la noche tendrá lugar en avenida Colón y Tucumán el acto organizado por el comité de la capital de la U.C.R. Intransigente con el lema: "Por la libertad de los presos políticos y gremiales y por la suspensión del estado de sitio".

Hablarán el Sr. Damonte Taborda, el Dr. Arturo Zanichelli y otros dirigentes de la agrupación.

El traspaso de la delegación del M. de Trabajo

CORDOBA, 14. — Para realizar los trámites relacionados con la transferencia de la delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión a la provincia, entrevistaron al interventor federal conjuntamente con otros funcionarios de la Casa de Gobierno, el subdirector de Delegaciones Regionales del citado ministerio, Eduardo José Barros; el Dr. Ignacio Ortiz, director del Departamento Provincial del Trabajo, y el Sr. Ovidio Podestá, delegado regional de Trabajo y Previsión.

Declaraciones de Aramburu se publican en Río

RIO DE JANEIRO, 14 (UP). — El diario "O Jornal" publica en su edición de ayer una entrevista concedida por el presidente provisional de la Argentina general Pedro E. Aramburu, al enviado en Buenos Aires de los Diarios Asociados, Joao Barreto Leite.

"Una preocupación por la autoridad moral de su gobierno parece dominar al espíritu del general Pedro Eugenio Aramburu, presidente provisional de la República Argentina. "El gobierno —dice en la entrevista que concedió a los Diarios Asociados— cometió, indudablemente, muchos errores. Todos los gobiernos lo hacen. Es inevitable. Pero tiene una gran autoridad moral".

Estas fueron las primeras palabras de la entrevista, pero probablemente fueron las emitidas con la más convicción. Y en varios pasajes de la conversación —algo anormalmente extensa— que mantuvo con este corresponsal, resurgió la misma preocupación bajo diversas formas, como si fuera el hilo conductor de los pensamientos del presidente. Con ella se relaciona, por ejemplo, la primera de las dos razones que presentó para justificar la autolimitación del poder provisional que encabeza a un período tan breve como sea posible y a la renuncia de cuantos lo ejercen a toda aspiración política en la fase ulterior del restablecimiento del sistema representativo. Le ponderé lo que sus admiradores —por lo menos en el extranjero— y hasta, por lo que pude saber aquí, algunos de sus adversarios más inteligentes les ha extrañado: el haber restringido la duración del poder revolucionario a un plazo tan breve, al mismo tiempo que, por así decirlo, lo condenaba a una especie de inacción política —o de desistimiento de acción política— como consecuencia del decreto que veda a todos los miembros del gobierno, incluso al presidente, aspirar a cargos electivos en la próxima reconstitucionalización del país. Un poder revolucionario tiene una tarea que cumplir, es decir, la tarea de la revolución, aquí tanto más pesada, compleja y larga por cuanto la herencia del peronismo dejó a la Argentina desorganizada y desorientada en todos los planos, con una enorme masa electoral en gran parte condicionada por las maniobras y la fraseología de la dictadura.

"El pleno restablecimiento de las categorías democráticas exigiría, por lo tanto, una completa liquidación de aquella herencia terrible, inclusive en el espíritu de millones de ciudadanos que se dejaron engañar y fanatizar por el tirano depuesto. Si el gobierno no cumpliera esa misión, el país podría ser precipitado en otro ciclo de desórdenes susceptibles de conducir, como siempre, a una nueva dictadura. El general Aramburu hizo una alusión a la imposibilidad de reducir los fenómenos sociales y políticos a un análisis matemático, como si no se deseara excluir de antemano hipótesis alguna, pero invocó dos factores para justificar la decisión adoptada.

"El primero reside en la necesidad de restablecer la confianza en el régimen, en los gobiernos y en los hombres que los dirigen. Desde 1930 a 1955, la Nación fue defraudada por todos los gobiernos. Estamos empeñados en evitar que se sienta defraudada otra vez. Si la confianza de los ciudadanos en los gobiernos y en los hombres —o sea, en el régimen— no puede haber democracia. Debemos, por lo tanto, cumplir nuestra palabra. El segundo factor reside en la urgente necesidad de restaurar e impulsar el desarrollo económico del país. La Argentina está en peores condiciones que hace cincuenta años. Necesita, en consecuencia, capitales y medidas de largo alcance que le permitan recuperar el tiempo perdido y marchar hacia adelante. Esta reconstitución económica y el aceleramiento de su progreso exigen estabilidad y confianza internacional. Es preciso pasar rápidamente al gobierno constitucional.

"Esta última frase fue dicha con energía concentrada, profunda, casi sombría, que ayer revela, en este hombre esencialmente sobrio de aspecto y de palabras, la secreta fuerza pasional que lo anima. De un gobierno que se cercó de autolimitaciones, el general Aramburu es indudablemente el jefe perfecto. Todo en él traduce un esfuerzo incesante y plenamente exitoso de autolimitarse o, en todo caso, de evitar toda extralimitación. Y tanto es su éxito en este esfuerzo que no podemos evitar preguntarnos cómo puede un hombre tan discreto, tan sobrio, tan manifiestamente indiferente a las ostentaciones, sobre todo a las que el poder facilita y casi impone, desempeñar un papel tal en la crisis más grave que su país atraviesa en probablemente un siglo".

En la zona alpina de Italia extravióse un estudiante argentino

VITIPENO (Italia), 14 (UP). — Un joven argentino no identificado, estudiante de la Universidad de Innsbruck, Austria, aparentemente se perdió durante una expedición de ski que inició solo hace ocho días por los Alpes del Brenero, en la frontera ítalo-austríaca.

El centro de rescate alpino de este pueblo de la montaña del Alto Adige, recibió la noticia de un posadero quien dice que el estudiante le pidió, antes de salir, que diera la novedad si no regresaba en el plazo de seis días.

Se informó en el centro que el estudiante, según el posadero, salió el viernes pasado a la mañana para llegar al refugio de Cima Libera, a 3.215 metros de altura. Dijo el informante que el estudiante le manifestó que deseaba permanecer allí varios días, y le pidió que advirtiera el centro de rescate si no estaba de vuelta en ese plazo.

Posteriormente una investigación policial comprobó que el estudiante llegó en motocicleta a una posada de Fassnauer, en las vecindades de Masserik. Allí dejó su vehículo, que tiene placa austríaca y continuó a pie. La policía dice que no hay manera de establecer la identidad del joven porque no se alojó en ningún hotel y que no sabe más de lo que ha dicho el posadero.

Funcionarios del centro de rescate tienen la esperanza de que el estudiante se haya quedado en el refugio más tiempo del que proyectaba, o que haya vuelto a Austria, al otro lado de las montañas.

Una revista naval finalizó en E. U.

NORFOK (Virginia), 14 (UP). — La gran escuadra que intervino en la revista naval internacional comenzó a dispersarse frente a la costa de Virginia para que las unidades que intervinieron en ella regresen a sus respectivos países.

La armada norteamericana ordenó que sus 33 unidades de esa escuadra de barcos de guerra de 18 naciones, regrese a puerto. Al mismo tiempo una poderosa fuerza de operaciones, cuyo barco insignia es el crucero "Northampton", se dispuso a zarpar para Río de Janeiro. El resto de los 111 buques de la escuadra internacional volverá a sus fondeaderos de Norfolk antes de regresar a sus países. Aquí las naves serán visitadas por el público.

La armada de Estados Unidos calculó que unas 300.000 personas presenciaron el desfile naval, el más grande de tiempo de paz que se recuerda.

Una enorme muchedumbre ocupó lugares adecuados en las dunas y playas desde Norfolk hasta cabo Henry para ver desfilar los barcos, reunidos con motivo de la celebración del 350o. aniversario de la fundación de Jamestown.

Fueron prevenidos los estudiantes de Alemania oriental

BERLIN, 14 (UP). — El primer ministro de Alemania oriental, Otto Grotewohl, previno a los estudiantes de la zona oriental alemana que tienen que abandonar sus estudios si no se someten a la orden que prohibe los viajes a Alemania occidental.

La agencia noticiosa de Alemania oriental "ADN" dio el anuncio y dijo que el primer ministro hizo su advertencia en un discurso que pronunció ante la juventud de Boehlen

SE DESTACÓ EL PODERÍO DE LA OTAN

WASHINGTON, 14 (UP). — El general Lauris Norstad, comandante supremo aliado en Europa, declaró al Congreso en testimonio dado ayer a la publicidad que las fuerzas de la Organización del Atlántico Norte (Otan) tienen ahora el poder "absoluto" para destruir "cualquier cosa que tenga significación militar en Rusia".

"Creo —manifestó el general— que esta es una capacidad que podemos continuar poseyendo dentro de cinco y también dentro de diez años".

Norstad hizo estas declaraciones el viernes último ante la comisión de relaciones exteriores del Senado, aunque no se hicieron públicas, después de haber hecho en ellas más de 60 eliminaciones por motivos de seguridad.

Compareciendo en apoyo del programa de ayuda al extranjero del gobierno de los Estados Unidos, el general dijo que la asistencia de este país "ha sido una de las más significativas contribuciones de la historia a la preservación de la civilización occidental".

Resumiendo la potencialidad de represalia de la comandancia aérea estratégica, la comandancia de bombardeo británicas, las fuerzas navales de la OTAN y la "grandísima fuerza atómica disponible", Norstad dijo:

"Yo diría que, a mi juicio, si hacemos las cosas que debemos hacer lógicamente, si seguimos el curso que ahora estamos siguiendo, la guerra en los años próximos es sumamente improbable.

"Creo que el transcurso del tiempo está interviniendo a nuestro favor y que existe una oportunidad buenísima —y las circunstancias continuarán mejorando— de que mantengamos la paz y evitemos la guerra".

Ordenóse ministro presbiteriano un ex penado inocente

NUEVA DELHI, 14 (UP). — Un hombre que estuvo 16 años en prisión por un asesinato cometido por su tío, fue ordenado ministro presbiteriano.

Alrededor de 450 personas acudieron a presenciar la ceremonia en la Iglesia Presbiteriana Olivet, en Staten Island, donde John Cacopardo fue ordenado ministro.

Entre los asistentes estaba el juez que revocó la sentencia de Cacopardo en octubre de 1952. Cacopardo obtuvo el completo perdón del gobernador Averell Harriman.

El nuevo ministro comenzó sus estudios eclesiásticos mientras estaba en prisión, y los terminó el pasado miércoles.

Cacopardo, de 47 años, casado y padre de dos niños, fue enviado a la cárcel en 1937 por el asesinato de Molly Storace, una joven divorciada de 29 años. Los principales testigos contra él fueron su tío, Paul Petrillo, y un primo. Más tarde se descubrió que Petrillo era el asesino de Molly Storace.

Al uso del hipnotismo en medicina refiérese una revista británica

LONDRES, 14 (UP). — Los médicos deberían hacer mayor uso del hipnotismo para el tratamiento de una gran variedad de males que van del alcoholismo a la verruga, sugiere el "British Medical Journal".

"No podemos ignorar cualesquier métodos si en la práctica prometen beneficios dice editorialmente el respetado periódico médico. Deberían hacerse uso mayor de la hipnosis".

A renglón seguido dice que por el procedimiento hipnótico se trató con éxito tres grupos principales de enfermedades a saber:

1o.) Formación de hábitos malos, como el excesivo fumar y el alcoholismo.

2o.) Enfermedades en que la tensión emotiva tiene influencia, como en las úlceras gástricas y las condiciones de histerismo.

3o.) Ciertas enfermedades de origen desconocido, como la verruga y numerosas deformaciones de la piel.

Acerca del tratamiento para los que fuman demasiado, señala que a través de la hipnosis se puede progresivamente "atenuar la tensión general, promover aversión al tabaco dando un cuadro de mejor salud en el futuro con una pérdida de los síntomas más perturbadores".

También puede recurrirse al hipnotismo para aliviar el dolor y específicamente cita el alumbramiento como uno de los casos en que la hipnosis podría reemplazar a los anestésicos.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: consumo especial o bueno, bien sostenido. Demás haciendas, limitada actividad, precios bajos. Entrada: 11.774.

Cotizaciones

Novillos de 351 a 430 kilos, de $ 2.70 a 3.62½; de 431 a 460, de 2.40 a 3.44; de 460 a 490, de 2.39 a 3.40; de 500 y arriba de 2.85 a 3.06½. Vacas de 280 y arriba, de 1.90 a 2. Vacas conserva buena de 1 a 1.20. Vacas conserva inferior, de 0.70 a 0.90. Novillitos gordos de 280 a 318, de 2.60 a 3.21½; de 320 a 360, de 2.70 a 3.45½. Vaquillonas de 260 a 300, de 2.70 a 3.42; de 310 a 380, de 2.50 a 3.12. Terneros gordos de 210 a 250, de 2.10 a 2.14½; de 150 a 200, de 2.50 a 3. Haciendas generales, de 1.50 a 2.10. Toritos y chanchería, de 1.20 a 1.50. Toros conserva, de 1.30 a 1.50.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Municipal, Sociedad, Sansinena, Swift, Wilson, Gualeguaychú y Monte Grande.

ROSARIO

ROSARIO, 14.— Para finalizar las operaciones de la semana, contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 65 por ciento correspondió a novillos y novillitos. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.60 a 2.95; novillos gordos, de $ 2.38 a 2.56; novillos de carne gorda, de $ 1.81 a 2.13; novillitos, de $ 1.60 a 2.85; vacas gordas, de $ 1.75 a 2.06; vacas de carne gorda, de $ 1.385 a 2.65; vacas flacas, de $ 0.85 a 1.25; vaquillonas, de $ 1.50 a 2.93; terneros, de $ 1.30 a 2.78; toros, pocos 1.36 a 1.387. Entradas: novillos, novillitos y toros, 321; vacas y vaquillonas, 240, y terneros y mamones, 135. Total 712 animales, de los cuales compró la C.A.P., para el consumo, 131; el frigorífico Swift, 151 para conserva y 412 para consumo; abasto local, 263, abasto campaña, 63, y para invernada, 4.

Resumen semanal del mercado

ROSARIO, 14.—Para sus operaciones durante el presente período, contó este mercado con un promedio diario de entradas de 867. La plaza operó sostenida para la hacienda de consumo y ajustada para las regulares, las generales y de tipo conserva.

Las entradas de haciendas correspondieron: a novillos, novillitos y vacas, 4.337.

Las compras efectuadas fueron: la C.A.P. 386; el frigorífico Swift, 1.282; frigorífico Maciel, 29; abasto local 1.519; abasto campaña, 445, y para invernada, 227.

Mercado a Término

ROSARIO, 14.— En este mercado se registraron las siguientes ofertas: maíz, julio, vendedor $ 102.50, y comprador $ 102; agosto, vendedor $ 103, y comprador $ 102; setiembre, vendedor $ 109, y comprador $ 105. Lino, girasol, maní, cebada, avena y centeno, sin cotización.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 14. — Al cierre semanal se registraron en este mercado los siguientes precios: maíz para el consumo, $ 100; maíz morocho en Rosario o Santa Fe, $ 105; maíz cuarentín, $ 120; lino, $ 190, y sobre dársena, $ 195; alpiste, de $ 195 a 185; maní descascarado, $ 283; girasol, $ 189; mijo, $ 87.50; nabo, $ 185; cebada cervecera, $ 74; centeno, $ 52.50; avena, de $ 63 a 64; arvejas, de $ 300 a 302.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 14.— La plaza operó esta tarde firme para acciones y tranquila para fondos públicos. Títulos nacionales: Entre Ríos, 15.000 a $ 90.40. Títulos municipales: Ciudad de Buenos Aires, serie D, 15.000 a $ 90.70. Acciones: Celulosa Argentina, 150 a $ 202; ACINDAR, 50 a $ 135.25; 50 a $ 16. Fabril Financiera, 100 a $ 342. Industrias Kaiser Argentina, 100 a $ 113; 10 a $ 114; 150 a $ 113.25. Banco de Italia, 100 a $ 442. GEMA, 20 a $ 195. Padilla, 50 a $ 116. FERRUM, 35 a $ 231.

MERCADO DE CAMBIOS

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el Mercado Libre de Cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	40.20
1 Libra	111.70
100 Uruguayos	980.—
100 Liras	6.52
100 Pesetas	78.90
100 Francos franceses	9.85
100 Mexicanos	315.—

RAFAELA

Al acto inaugural del monumento a la Bandera adhiere un colegio

RAFAELA, 14. — La delegada interventora en el Colegio Nacional de esta ciudad Sra. Julia M. de Soldano, ha adoptado una resolución con motivo de la inauguración del Monumento Nacional a la Bandera, acto que se llevará a cabo en Rosario el día 20 del actual.

Aparte de la celebración dispuesta con carácter de ceremonia interna y de la adhesión a los actos oficiales que se cumplirán en nuestra ciudad con motivo de la fecha destinada a su creador, el Colegio Nacional hará llegar su adhesión a la Comisión del Monumento en forma de un despacho telegráfico que señalará el sentido del homenaje de la dirección, profesores y alumnos del importante establecimiento.

Continúa el mal tiempo

Durante toda la noche lloviznó en el distrito y las condiciones del tiempo variaron durante el día, por lo que están suspendidos los servicios de transporte colectivo de pasajeros en los distintas líneas sobre carreteras de la zona.

El obispo de Resistencia

Desde hace diez años ejerce funciones de curavicario foráneo en esta ciudad en la parroquia de San Rafael, el presbítero José Marozzi, que termina de ser designado obispo de Resistencia por el Papa Pío XII.

El Pbro. Marozzi nació en Gessler, en el año 1907 y fue consagrado por el arzobispo monseñor Fasolino en el año 1933, habiendo cursado estudios primarios en San Carlos Centro.

Inició su actividad eclesiástica en la iglesia del Carmen, de ésa, donde permaneció poco tiempo para hacerse cargo de la iglesia de Malabrigo y de allí pasar a Villa Ocampo, desde donde fue trasladado a esta ciudad en el año 1947.

No hace mucho tiempo el R. P. Marozzi figuró en la terna para el obispado de Azul y se consideraba que iba a ser objeto de una designación de responsabilidad porque sus cualidades le señalaban como un elemento de jerarquía en el orden religioso.

En nuestra ciudad impulsó numerosas obras pías y fue gestor de capillas e iglesias, que ahora aparecen diseminadas en todos los barrios.

Dotado de una vasta cultura su labor en nuestro medio trascendió los límites de la iglesia, para secundar iniciativas de orden progresista, tales como la construcción del cine teatro Belgrano, obra que lo reconoce como principal animador. No se conoce aún la fecha de su consagración, y mientras tanto se han movilizado sectores católicos de la zona para agasajar y homenajear al obispo de Resistencia.

La venta de vino

La Municipalidad ha hecho conocer las normas a que se ajustará la venta del vino del que se ha incautado la Junta Departamental del Agio y la Especulación y que totaliza unos 30.000 litros.

Mañana por la mañana se venderá en el barrio 9 de Julio, en la plaza; en la plaza de Villa Rosa, en la plaza Colón y en la esquina de Aristóbulo del Valle y Córdoba.

Mañana por la tarde la venta se hará en Villa Rosa, en la plaza Sarmiento, en el barrio San Martín y en la cancha del Club Quilmes. El domingo se venderá en el barrio La Granja.

Escuela Alberdi

Ha renovado autoridades la Asociación Cooperadora de la escuela Juan B. Alberdi, cuya C.D. integran los señores Dante Belletti, presidente; José Audenino, vice; Silvio Montemurri, secretario; Gaudencio Mainardi, tesorero; Jacobo Kerganoff, Dante Voltero, César Fernández Puig, vocales; Pilar G. de Marqués, Néstor Portorreal y Marcelino Arnoldi suplentes; Samuel Mahaudi y Eduardo Duverne, revisores de cuentas; Elena Mateos, asesora.

Teatrales

Los días 20, 21, 22 y 23 del actual cumplirá sendas representaciones en la sala del Centro Ciudad de Rafaela la compañía de teatro que encabeza Angel Magaña "Los ojos llenos de amor" y "Gringalet" son las obras que ofrecerá el conjunto en su corta temporada.

CORONDA

Una nueva asamblea realizará el 18 el Centro Comercial

CORONDA, 14. — Celebró una nueva reunión la comisión directiva del Centro Comercial e Industrial resolviendo convocar a asamblea de entidades y vecinos de la localidad, para el martes 18 del corriente en la biblioteca popular "Coronel José Rodríguez". En la oportunidad la comisión provisoria designada el 19 del mes anterior, dará a conocer el informe sobre los estudios realizados con referencia a los estatutos de la existente, aunque inactiva, "Sociedad Amigos de Coronda" y las conclusiones a las que hubo arribado.

Decidió asimismo el Centro adherirse y propiciar el pedido del Sindicato de Tejedoras locales afiliadas a ATE, para que se devuelva al pueblo de Coronda la sección de la Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica E.N. (incorporada a DINIE), la cual perdió ese carácter al ser transformada en simple zona, por resolución de las autoridades técnicas de esa corporación con asiento en Buenos Aires, en el mes de marzo ppdo., pedido elevado a dichas autoridades y a DINIE, y que también el sindicato aludido, ha solicitado sea propiciado por la delegación Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado.

Baile. — Para mañana sábado los alumnos de 4o. año de la Escuela Normal anuncian un baile en el salón de la Sociedad Italiana.

Fútbol para el domingo. — Por el torneo de la Liga Regional de Fútbol se enfrentarán el domingo Juventud Unida de (Barrancas) y Belgrano de ésta.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

La represión del juego

La [illegible] aparición de un decreto del gobierno nacional reprimiendo el juego de azar en la capital federal y en los territorios del sur que pertenecen a su jurisdicción, debe ser interpretada como una plausible reacción de los poderes públicos ante una lacra social que ha hecho su impacto en densos sectores de población. La difusión del juego es tan alarmante que no existe zona alguna del país exenta del azote de este flagelo. Al inicio de los juegos oficializados como las loterías, hipódromos y casinos, han surgido las organizaciones que las leyes represivas califican de ilegales, que reciben y controlan las apuestas con [illegible] que por momentos aparecen como empresas o instituciones de normal funcionamiento dentro de la sociedad. Casas de juego bancado que funcionan como entidades culturales o sociales, agencias encubiertas en la actividad [illegible] de la distribución y expendio de billetes de loterías, [illegible] con platos adornados para las competencias hípicas y [illegible] fincas particulares son los centros de irradiación del vicio en todos sus matices.

El mal ha invadido en tal forma el cuerpo social que hasta los adolescentes conocen el secreto de las apuestas y les basta sólo disponer de unos pocos pesos que [illegible] de sus urgentes y necesarias distracciones, para tentar su suerte en las "quinielas" "redoblonas" y "pollas". Hasta la afición deportiva, tan digna de respeto y de estímulo por lo que representa para el desarrollo físico y moral de los grupos humanos, ha sido hábilmente explotada para atraer incautos y encerrarlos en las redes de los utópicos enriquecimientos. El deporte más popular por excelencia ya ha sido rodeado de una atmósfera propicia a la apuesta [illegible] y con un [illegible] de [illegible] que [illegible] la [illegible] de [illegible] de profundo arraigo en las capas más densas de la comunidad.

Pero esa desenfrenada pasión por el juego de azar no adquiriría proyecciones tan alarmantes, si se ejerciera un adecuado y severo control alrededor de ciertas actividades donde asientan sus reales los banqueros e intermediarios. La leyenda difundida de [illegible] de que es [illegible] o [illegible] reprimir el juego pues el hombre se ingenia para apostar a lo más inverosímil, se desvanece apenas se [illegible] las campañas represivas en base a normas, que sin afectar ningún derecho o garantía personal, facilitan la acción de la policía de seguridad. Lo que sucede es que estas campañas de profilaxis por los clubes, centros de reunión y lugares de afluencia de mucho público, son por lo general esporádicas, pues si mantuvieran su continuidad los resultados serían muy distintos. Una cosa es alejarse por dos o tres días de un centro vigilado y otra [illegible] poner distancia definitiva a un ámbito [illegible] el cual se mantiene el control indefinidamente, porque razones superiores de seguridad pública aconsejan medidas de prevención similares a la que se adoptan para cuidar a las personas y sus bienes.

El juego por dinero, tan viejo como el mundo, no entrañaría tanto peligro, si sus protagonistas, hombres de trabajo por lo general, no comprometieran en esa aventura su porvenir y el de los suyos. Todo el dinero que va a parar a las taquillas, agencias y bancas se sustrae de la economía de los hogares y es a costa de privaciones en lo indispensable para subsistir o mantener un nivel de vida sin [illegible] con lo que se tienta una suerte siempre adversa, porque como bien lo refiere un adagio popular "de enero a enero todo el dinero para el banquero". No es la moral del hombre la que declina frente al tapete verde o los resultados de la lotería o las carreras, pues detrás suyo está el hogar que clama por sus necesidades insatisfechas y [illegible] responsabilizando al causante de su [illegible] que noche tras noche procura, vanamente, recuperar lo perdido en la jornada anterior. Por una emoción, imperceptible para la mayoría de los apostadores que viven ausentes de las alternativas del juego, arriesgan el bienestar y la seguridad de sus familias, cuando pasiones más nobles y en la que no se compromete el dinero ganado con la fatiga del trabajo podrían absorberle sus ratos de ocio.

La verdad es que el país afronta una crisis en sus hábitos y costumbres que debe ser superada, apelando a todas sus reservas morales. La tentación del juego subsiste y hace sus víctimas, porque la impunidad y la falta de vigilancia está a la orden del día. Son las leyes de represión como la que proyecta el gobierno nacional y la labor preventiva de la policía, los factores concurrentes que pueden neutralizar la difusión y expansión del vicio. Vigilar estrictamente los centros más propicios a la recepción de apuestas y aplicar con la máxima severidad las normas represivas, es la tarea que incumbe realizar a los efectivos policiales de la Nación y las provincias, para restablecer un equilibrio social sensiblemente perturbado por las prácticas del juego de azar y su secuela de la usura que hace su pingüe negocio con los desventurados apostadores que recurren al préstamo para [illegible] fortuna [illegible] que por [illegible] del juego [illegible].

Movimiento gremial

Los empleados de los bancos harán paros a partir del lunes 17

Las autoridades de la Asociación Bancaria han dispuesto la realización de paros a partir del lunes próximo, parciales en algunos días y totales en otros. Explicando las causas de esa actitud de fuerza, la seccional Santa Fe de esta entidad gremial dio el comunicado siguiente:

"El gremio bancario hace saber a la opinión pública los motivos que lo llevan a adoptar una medida de fuerza, que aunque no lo desea, se ve obligado a ella en salvaguardia de sus servicios sociales, obtenidos tras [illegible] de años de lucha y cuya existencia, en la actualidad, peligra debido a la [illegible] de una medida oficial que no tiene explicación alguna, ni desde el punto de vista obrero, ni desde el de la economía nacional.

"Una arbitraria actitud del Estado adoptada sin haberse consultado al gremio bancario, dispone la supresión del aporte patronal [illegible] sobre las comisiones e intereses de las operaciones bancarias, lo que significa una quita del [illegible] del presupuesto anual destinado para el Instituto de Servicios Sociales Bancarios, determinando así la práctica [illegible] del mismo.

"El gremio bancario no [illegible]. Al adoptar una medida de fuerza defiende un beneficio ya obtenido y que se quiere suprimir mediante procederes injustos. En los actuales momentos en que el costo de la vida sube vertiginosamente quitarle a un gremio sus servicios asistenciales es rebajarle considerablemente el sueldo [illegible].

"A tal efecto ponemos en conocimiento la disposición de los paros establecidos por el secretariado general de la Asociación Bancaria: lunes 17 de junio, paro de 10 a 11; martes 18, paro de 9 a 11; miércoles 19, paro total; viernes 21, paro de 10 a 11; lunes 24, paro de 9 a 11, y martes 25, paro total".

Nuevas autoridades en la Unión Ferroviaria

Se ha dado término recientemente al escrutinio provisorio de las elecciones realizadas en la seccional local de la Unión Ferroviaria, a fin de dar cumplimiento a la normalización del gremio.

Para miembros de la comisión directiva de Buenos Aires triunfó por amplio margen el afiliado Sr. Marcos Enrique Morel, que representará a las seccionales de Santa Fe, Rosario, Vera, Laguna, Charadai y Resistencia.

Para integrar la comisión ejecutiva local, resultaron electos los Sres. Julio Cavallo, Antonio Di Paolo, Antonio Sacco, Felipe González, Enrique Langman, Nicolás Pintos, Ignacio Villanueva, Ponciano Jara, Octavio Thurlemann, Fortunato Giorgi, Alberto Schmidt, Pedro Cerrone y Mario Mazzi.

FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

(Seccional Santa Fe)

Realizó sesión plenaria en su local seccional Santa Fe de la Federación Gráfica Argentina para proceder a la elección de delegados al próximo congreso que se realizará durante los días 8 y siguientes de julio en la ciudad de Córdoba. Resultaron electos por la lista rosada como delegados titulares los Sres. Leandro Vallejos, Hermógenes [illegible] y Jorge [illegible] y como suplentes los Sres. Pablo Pacheco y Roberto Favant.

El próximo remate del Instituto Municipal de Préstamos de Sta. Fe

El 15 de julio próximo se realizará en el Instituto Municipal de Préstamos (ex-Banco Municipal de Santa Fe), el remate de los empeños vencidos y de bienes por cuenta de terceros; se iniciará la subasta dicho día a las 17, prosiguiéndose con el horario de 17 a 20, diariamente hasta terminar.

En la subasta del 15 entrarán bicicletas, máquinas de coser, escribir, fotográficas, armas, radios, estufas, lozas, lavadoras, cocinas, libros, licuadoras, cubiertos, combinados y muebles; en la del 16 y siguientes, se rematarán alhajas, relojes, lapiceras, boquillas, anteojos, etc.

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por las autoridades del Instituto, en la subasta estarán comprendidas todas las pólizas vencidas hasta el 31 de marzo del corriente año; se aceptarán hasta el 19 de este mes, renovaciones y reempeños; las ventas a pedido se recibirán hasta los días 1 y 2 de julio próximo; las ventas por cuenta de terceros hasta el 3 del mismo mes; los artículos estarán en exhibición durante los días 11 y 12 de julio, de 17 a 18 para los comerciantes y de 18 a 20 para el público; las ofertas bajo sobre se recibirán los días 11 y 12 de julio de 18 a 20 horas.

Vecinales

[illegible] Vecinal de Villa Guadalupe

El domingo próximo a las 11 en el local de la entidad vecinal de Villa Guadalupe se realizará una asamblea general ordinaria a fin de considerar importantes asuntos de interés.

Durante la misma, los asambleístas se abocarán al estudio de distintos problemas de orden edilicio como por ejemplo los servicios cloacales, de pavimento y de transporte este último que tanto afecta al progreso de esa populosa villa.

Posteriormente se procederá a dejar integrada las nuevas autoridades de la institución por un nuevo período estatutario.

Sociedad Escultista Argentina

Delegación a Rosario

De acuerdo con una disposición del Consejo Ejecutivo de la institución, el 20 del corriente se trasladará desde esta capital a Rosario, una delegación de escultas pertenecientes a las tropas No. 1 y 2 de esta capital y la tropa No. 4 de Santo Tomé; en la ciudad del sur se reunirán con las delegaciones de Venado Tuerto, Rosario y de la capital federal, para concurrir a la inauguración del monumento y parque nacional de la Bandera.

Campamento de exámenes: Durante los días 29 y 30 del corriente se realizará un campamento fin de semana, con el objeto de que rindan exámenes de segunda y primera clases numerosos escultas de las tropas de esta capital.

Curso para líderes: El 22 del corriente se iniciará un curso para líderes de patrullas; han sido invitados a inscribirse los integrantes de las unidades locales.

Para viajar se exige el certificado de la vacuna antivariólica

Han informado las autoridades [illegible] de esta capital, sobre una disposición adoptada por las autoridades sanitarias.

[illegible] que no se expenderá pasaje para ninguna localidad fuera de la provincia, si el pasajero no presenta el certificado de vacunación o revacunación antivariólica.

Dicha disposición ha sido adoptada —según se informó— en consonancia con las precauciones que rigen para los viajeros en otras ciudades del país.

El Día del Libro

La iniciativa que dio origen a la [illegible] del Día del Libro pertenece al Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina, prestigiosa institución que tiene entre sus principales finalidades la de fomentar la buena lectura y el interés del pueblo por el libro.

En reiteradas oportunidades había solicitado de los poderes públicos que se estableciese el Día de la Fiesta del Libro, hasta que su tesonero bregar encontró por fin favorable acogida en el ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Antonio Sagarna y el 17 junio de 1924 fue instituído por decreto el Día del Libro.

Entre los considerandos del decreto cabe señalar el que destacaba con acierto que "es del mayor valor educativo consagrar un día especial del año a la recordación del libro como registro imperecedero del pensamiento y la vida de los individuos y las sociedades y como vínculo indestructible de las generaciones humanas de todas las razas, lenguas y creencias".

[illegible] aquel día, todos los años el 15 de junio, no solamente en el ámbito escolar sino también en el de instituciones de [illegible], especialmente las culturales, se ha venido celebrando proficuamente como enseñanza y como ejemplo el Día del Libro.

[illegible] lo que el libro ha significado en la evolución de la humanidad: sobre todo, cuando en la etapa [illegible] la invención de la imprenta lo abarata y populariza contribuyendo a difundir en sectores del pueblo a los que hasta entonces estaba vedado por el costo de los infolios en pergamino, el provecho y el placer de la lectura [illegible].

El libro ha sido y es escuela de libertad y de civilización. Con la difusión del libro la cultura pudo imponerse a la barbarie y sin el libro no se explicarían —como acertadamente se ha afirmado— las grandes revoluciones de profundo contenido democrático como la Revolución Francesa, la emancipación de las colonias inglesas de América del Norte, la gesta emancipadora de los países hispanoamericanos; ni tampoco el desarrollo de la educación, de la ciencia y de la industria.

Ese poder extraordinario del libro, esa fecunda acción de elevar el nivel cultural y social de los pueblos, fue siempre reconocido por los hombres señeros de nuestra patria.

A poco de nacida la revolución de Mayo, la Primera Junta creó la Biblioteca Pública de Buenos Aires y Mariano Moreno, celebrando aquella creación de la que había sido factor decisivo, escribió en la Gaceta aquel famoso artículo en el que, destacando el papel social del libro, consideraba a las bibliotecas públicas como "signos de la ilustración de los pueblos y el medio más seguro de su conservación y fomento".

San Martín consideró al libro como el instrumento civilizador por excelencia; por eso en Mendoza, en Santiago de Chile y en la Lima de las prohibiciones virreinales, fundó bibliotecas públicas seguro de sembrar en fecundos surcos de cultura.

Sarmiento, el maestro, fue el pregonero esperanzado de la utilidad del libro y con apasionado fervor multiplicó las escuelas y las bibliotecas populares y escribió sobre el libro conceptos admirables. Lo hizo también su sucesor en la presidencia de la República y que había sido su gran ministro de Instrucción Pública, Nicolás Avellaneda, quien afirmaba: "El libro es enseñanza y es ejemplo. Es luz y revelación. El joven obscuro puede ascender hasta el renombre imperecedero conducido como Franklin por la lectura diaria". No en vano daría su fecunda consigna —"Enseñemos a leer y leamos". Es que consideraba con maciza verdad, que el alfabeto que deletrea el niño "es el vínculo viviente en la tradición del espíritu humano, puesto que le da la clave del libro que lo asocia a la vida universal".

Reconforta pensar que aquella siembra no ha sido vana, que cada día gana el libro mayores adeptos y que aún con sacrificio pecuniario pues desgraciadamente el precio de los libros señala constantes índices de aumento son muchos los que los adquieren para solaz del espíritu y provecho de su formación intelectual.

Una iniciativa de la Facultad de Higiene estudia el ministerio

El decano-interventor en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de esta capital presentó al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, un proyecto referente a la institución de becas para la formación de especialistas en salud pública y auxiliares para la sanidad. El ministro del ramo, atento al informe de la Dirección Nacional de Salud Pública sobre dicho proyecto, que es favorable en principio, por entender que sus fundamentos y proyecciones futuras tienden a llenar una sentida necesidad en la sanidad del país, señala que la trascendencia y alcance del mismo exigen un estudio exhaustivo y amplio con el fin de considerar todos los aspectos que su proyección determina.

En la resolución adoptada el ministro dispone la integración de una comisión especial, presidida por el subsecretario del ministerio, e integrada por los directores generales de Relaciones Sanitarias Internacionales, de Administración y del director de [illegible] para estudiar las condiciones en que desenvuelven sus tareas los funcionarios, profesionales y técnicos del país, consagrados a las tareas sanitarias; la preparación básica del referido personal; y el estudio de la actividad y programas que ofrecen las instituciones especializadas de todo orden, existentes en el país, dedicadas a la preparación del personal sanitario.

En la resolución se dispone además [illegible] al decano de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de la Universidad Nacional del Litoral y al presidente de la Confederación Médica Argentina para integrar la re[illegible].

Sobre la base de los datos y conclusiones obtenidos, la comisión deberá elevar al ministerio, un informe completo de sus actuaciones y un anteproyecto de la reglamentación de la profesión y carrera sanitaria, dentro del término de noventa días.

Casa de Gobierno

Actividad en la Intervención

Concurrió a la hora de costumbre a su despacho de la Casa de Gobierno, el interventor nacional doctor [illegible] Carranza, quien conferenció con varios de sus ministros y firmó los expedientes del día. También concedió algunas audiencias, recibiendo al superintendente de tráfico del Ferrocarril General Belgrano, señor José [illegible]. El jefe de la misma [illegible] se retiró del palacio gubernativo después de las [illegible].

Universitarias

Sesionará el Consejo, el Tribunal Especial y la Comisión de Estatutos

Para mañana a las 9 está citado el Consejo de la Universidad Nacional del Litoral, a fin de llevar a cabo la reunión ordinaria que debía efectuarse el 13 del actual. En dicha oportunidad se considerará el siguiente orden del día: 1º) Acta de la reunión anterior; 2º) Asuntos entrados; 3º) Asuntos con despacho y 4º) Asuntos varios. Seguidamente el cuerpo se constituirá en Tribunal Especial, para seguir considerando las impugnaciones operadas en los concursos para proveer de profesores, y en horas de la tarde deliberará la Comisión Especial que está abocada al estudio del anteproyecto de Estatuto de la Universidad.

Confirmación de profesores en el Instituto del Profesorado

De acuerdo con lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Letras, han sido nombrados en el Instituto del Profesorado de Santa Fe, los siguientes profesores titulares: Rubén Manzi, 2 hs. de Biogeografía y 4 hs. de Geografía Física; Juan M. Jozami, 5 hs. de Botánica sistemática II y 4 hs. de Botánica sistemática I; Francisco Ibáñez, 3 hs. de Geografía Física Americana; María Busrás de Kinen, 4 hs. de Historia de Grecia y Roma; Virginia Spedalieri, 3 hs. de Historia de Egipto y Oriente; Juan A. R. Carbo, 3 hs. de Historia Contemporánea; Ruth Niklison, 3 hs. de Historia Moderna; María L. R. Galtán de Kun, 3 hs. de Geografía de Europa; José Francisco Fetquer, 3 hs. de Geografía Física Argentina; Belinda L. Mauriez de Paillet, 3 hs. de Arqueología, Prehistoria y Prehistoria Argentina y Americana; Susana Bimlán de Molinas, 4 hs. de Historia Argentina I curso y 4 hs. de Historia Argentina II curso; Raquel Gómez Iriondo, 3 hs. de Historia Medieval; Hetty L. R. Bertoldi de Pomar, 3 hs. de Geología; 3 hs. de Mineralogía sistemática y 3 hs. de Mineralogía general; María de las M. Rosas de Denner, 2 hs. de Historia de los descubrimientos geográficos; Ignacio Oscar Maciel, 3 hs. de Geología general y 3 hs. de Geología Histórica; Argentino A. Bonetto, 6 hs. de Zoología I (general e invertebrados) y 4 hs. de Zoología II (vertebrados); Odilia Z. Iglesias de Alba, 6 hs. de Anatomía humana; Marcelo L. Lamouret, 2 hs. de Dibujo natural; Zunilda Beatriz Uriarte, 6 hs. de Didáctica general y especial; Ramón Félix Carbonell, 6 hs. de Pedagogía y 6 hs. de Historia de la Educación.

Los mencionados docentes, habiendo sido designados por concurso profesores provisionales, por el término de un año, según resolución del 10 de febrero de 1956.

Docentes interinos

En la Facultad de Ciencias Económicas ha sido designado profesor titular interino en la asignatura "Auditoría y análisis financiero e interpretación de balances", el contador José Adolfo Basso. Por otra resolución se dispone que el profesor Raúl Alberto Piérola dicte, hasta tanto se substancie el respectivo concurso, la cátedra de "psicología" en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Comisión Asesora en Médicas

Por resolución de la fecha se ha designado a los doctores Andrés R. Arena, Daniel Greenway e Ignacio Pirosky, miembros integrantes de la Comisión Asesora que dictaminará en el concurso abierto para proveer —en la Facultad de Ciencias Médicas— profesor titular de "Microbiología y parasitología" y jefe del Departamento de Microbiología y Parasitología en las Escuelas de Medicina, Odontología y Bioquímica y Farmacia.

Los planes de trabajo para la explotación y reforestación boscosa

Ha dado a conocer el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, una resolución en la que se dispone que la Dirección General de Bosques y Tierras Públicas, que depende del ministerio, no considerará planes de trabajo que se hayan realizado sin previo conocimiento de dicha dependencia.

Establécese en la resolución que los propietarios, arrendatarios o poseedores, a cualquier título, de bosques donde se realicen estudios técnicos, deberán informar en carácter de declaración jurada ante la citada dirección general, sobre los técnicos responsables del estudio, o de los que tienen a su cargo la ejecución de los trabajos de campaña; la fecha de iniciación de tales trabajos, con un plazo de tolerancia de cinco días después de iniciados los mismos, y la fecha de finalización de dichos trabajos al aproximarse la misma.

El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas precedentes, determinará la devolución inmediata de los planes de trabajo y hará pasibles a los infractores, de las sanciones previstas en los artículos 64 y 65 de la ley Nro. 13273.

Profesionales que deberán suscribir los planes

Por otra resolución del mismo ministerio, se dispone que todo plan de explotación de bosques para superficies mayores de [illegible] de forestación, reforestación [illegible] de más de veinte hectáreas, deberán ser suscriptos por quienes posean título de ingeniero agrónomo otorgado por universidad nacional, o título extranjero previamente habilitado, revalidado o reconocido por universidad nacional, o título extranjero previamente habilitado, revalidado o reconocido por universidad nacional, y que acrediten [illegible] en la materia [illegible].

Esta medida ha sido adoptada en razón de que dichos trabajos constituyen una disciplina que exige la intervención de profesional habilitado, y teniendo en cuenta, además, que la reglamentación del ejercicio de la profesión de ingeniero agrónomo, reconoce expresamente la idoneidad en la materia.

Cooperadoras escolares

Mañana realizará asamblea la Asoc. Coop. de la escuela "Rivadavia"

Para mañana a las 17 está convocada la asamblea general de la asociación cooperadora de la escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia". En tal oportunidad se tratará la memoria y balance del ejercicio vencido y se renovará la comisión directiva.

La dirección del establecimiento y las autoridades de la cooperadora, solicitan la concurrencia de los padres de los alumnos en forma especial, dada la importante función que cumple la entidad en beneficio de la escuela.

Club de Madres de la Escuela Nº 29 "Sargento Bustamante"

Realizó asamblea el Club de Madres de la Escuela Nº 29 "Sargento Bustamante", quedando constituída la nueva comisión directiva en la forma siguiente: presidenta, Olga U. de Alasseta; vice, Amanda C. de Vergara; secretaria, Yolanda M. de Portugal; pro, Blanca A. de Calderón; tesorera, Amelia Y. de Duvoli; pro, Justina F. de Forchetti; vocales: Alda G. de Jatón, Lilia D. de D'Stéfano, Teresa G. de Pasina, Lilia M. de Romani; suplentes: Yolanda G. de Calandelli, Carmen M. de Vignan, Catalina S. de Czoponsky y Josefina M. de Clapés; revisoras de cuentas: Sara G. de Chiffer y Yolanda P. de Mitavet; asesora, María R. de Ravazzola.

De la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 64

La Asociación Cooperadora de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 64 "Dr. Mariano Quiroga" ha convocado a la asamblea general que se llevará a cabo en el local del establecimiento sita en Aristóbulo del Valle 6183 el sábado próximo a las 17.30.

Se ha de considerar en la oportunidad, la memoria y balance del ejercicio vencido. Posteriormente se procederá a integrar la nueva comisión directiva por un nuevo período estatutario.

Asoc. Cooperadora de la Escuela No. 44 "D. Alighieri"

La nueva comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nro. 44 "Dante Alighieri", electa en la reciente asamblea ordinaria, es la siguiente:

Presidente, Sr. Luis S. Calvo; vicepresidente, Sr. Carlos Nicchi; secretario, Sr. Raúl Frugoni Zabala; prosecretaria, Sra. Dora Croppi de Pibasco; tesorero, Sr. Luis Martín Rodríguez; protesorero, Sra. Idá Paoli de Ferteyra; vocales: Juan A. Frías, Esther K. de Kurtzbahnsky, Catalina C. de Parcellier, Isabel B. de Ubiergo; vocales suplentes: Armando Drago, Ana Huber de Málles, Luisa B. de Calvo; revisores de cuentas: Carlos González Acha y José Aprile; revisores de cuentas suplentes Andrés Balbuena y Berta R. de Streiger; asesor, Armando G. Arballo.

De la escuela "Pte. Belgrano"

La Asociación Cooperadora de esta escuela recuerda que mañana sábado y a partir de las 15.30 se realizará la asamblea ordinaria, en la que se considerarán la memoria y el balance correspondiente al ejercicio anterior, procediéndose luego a renovar su C. D. Se encarece a los padres una puntual asistencia.

Aceptan la renuncia de los miembros de la C. de la Vivienda

Por resolución del ministro de Obras Públicas doctor Clemente Sañudo Freyre, ha sido aprobado el informe que con fecha 31 de enero de este año presentó la Comisión Provincial de la Vivienda y que se refiere a la escasez de viviendas en la provincia.

Al mismo tiempo, dicho secretario de Estado aceptó las renuncias presentadas por los integrantes de esa comisión, Arq. Rodolfo Acánfora Greco, Ing. Leopoldo A. Freyre, contador Gabriel G. Montenegro, Dr. Juan Scalliter, Arq. Hernán Bussaniche, Ing. Eduardo C. Oliva, técnico Alcides S. Di Gregorio, José María Romeu, Antonio J. Pasquale, Rafael G. González del Cerro, Ing. Héctor Guariglio, Arq. César Benetti Aprosio, Ing. Mario A. Rizzotto y Dr. Carlos S. Puig, dándose por terminadas las funciones del Dr. Félix A. Bignani y Arq. Atilio Tedeschini.

En la resolución, el ministro expresa a los dimitentes y a los miembros cuyas funciones se dan por terminadas, las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados, agradeciéndose también la labor realizada por los arquitectos Oscar Olaf Bejer y Luis Félix Enría, a quienes se les rechaza sus renuncias y se les confirma en sus cargos de secretarios rentados de la Comisión Provincial de la Vivienda, con la misma retribución asignada por resoluciones del año anterior.

Cartas a "El Litoral"

Falta un médico

Señor Director: Desde hace un largo tiempo que el populoso y humilde barrio de calle Mendoza al oeste, viene sufriendo, con las consecuencias que es de imaginar, la falta de médico en la Estación Sanitaria que funciona a la altura del No. 4500 de la citada arteria, sin que las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Bienestar, del que depende ese servicio, hayan hecho lo necesario para solucionar el problema que se ha planteado.

Cabe destacar que al frente del servicio ha quedado solamente el enfermero, el que viene realizando verdadera obra de sacrificio en bien del vecindario, lo que queremos hacer público y agradecer por medio de estas líneas. Pero es evidente que la buena voluntad y la capacidad del aludido enfermero no suple el trabajo que debe realizar un profesional médico en determinadas circunstancias y menos cuando se está frente a casos que necesitan imprescindiblemente la intervención de un facultativo. La designación de un médico en la referida estación sanitaria, se hace impostergable, por consiguiente y así lo solicitamos del referido ministerio.

También queremos hacer saber a las autoridades sanitarias que en los días de lluvia es imposible permanecer en el interior del local de esa dependencia, ya que llueve tanto adentro que los enfermos deben esperar afuera debajo de los árboles, donde están mejor reparados.

En la esperanza de que el ministerio competente dará solución a estos problemas, que afectan a un numeroso sector de modestos habitantes de la referida zona del oeste, lo saludan muy atte. — Varios vecinos.

Se dejó sin efecto el precio máximo para el alcohol de quemar 88o.

La intervención nacional, en concordancia con las disposiciones adoptadas por el Ministerio de Comercio e Industrias de la Nación que dispuso la modificación de las normas que regían para la producción y comercialización de los alcoholes de quemar, ha dictado un decreto por el cual se deja sin efecto el precio máximo establecido para el alcohol de quemar de 88o. por el decreto del 10 de agosto del año pasado.

Los destiladores y/o desnaturalizadores deberán remitir dentro de los cinco días hábiles de la fecha del decreto, una declaración jurada de las existencias a la hora cero de la misma fecha, de alcohol puro y de alcohol desnaturalizado; igual declaración deberán formular los comerciantes mayoristas y minoristas que a la referida fecha tengan en existencia cantidades superiores a los quinientos litros de alcohol de quemar de 88o.

Las cantidades que resulten de las declaraciones juradas exigidas, como asimismo las existencias en poder de comerciantes mayoristas y minoristas deberán comercializarse hasta su total agotamiento respetando los márgenes establecidos por el decreto No. 11.000/56.

Información general

Adhesión a la misa en memoria del brigadier López

El centro tradicionalista Fortín Brigadier Estanislao López, invita a sus asociados a la misa que hará oficiar mañana a las 9.30 en el convento San Francisco la Junta de Estudios Históricos en memoria del prócer, con motivo de cumplirse el 119o. aniversario de su muerte.

Declaran obligatoria la jubilación de los empleados públicos

En acuerdo de ministros, la intervención nacional ha dispuesto que todo funcionario, empleado, obrero o agente de la administración pública, cualquiera sea el carácter que revista, que esté en condiciones de jubilarse deberá hacerlo acordándosele al mismo tiempo un plazo de 30 días para iniciar los trámites. El texto de dicho decreto, que reviste especial interés para los empleados públicos de la provincia, es el siguiente:

"Visto: La imperiosa necesidad que tiene esta intervención nacional de realizar el máximo de economías en los gastos de la administración provincial, con el fin de equilibrar su presupuesto para poder atender los compromisos contraídos y otros a los que indudablemente obligará una nueva sección de gobierno; y considerando:

Que actualmente revistan en presupuesto funcionarios, empleados, obreros o agentes que se encuentran en condiciones de acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria, el que no han solicitado perjudicando así quizá involuntariamente, a la provincia al obligar a una mayor inversión en "Gastos en Personal" y el resto del personal en cuanto son causa, en los casos de vacantes que indefectiblemente deberán cubrirse, de postergación de merecidos ascensos.

Que no es propósito de esta intervención nacional disponer cesantías de personal como medio de realizar economías, pero sí el de agotar recursos legítimos para lograr este fin, sin crear problemas económicos insalvables a sus [illegible].

Que el personal en condiciones de obtener jubilación ordinaria por haber cumplido su ciclo total de labor, tiene asegurada su economía por la ley social respectiva; resultando así hasta anormal el que continúe revistando como efectivo obligando a afectar, para el pago de sus haberes, fondos que pueden destinarse a necesidades de mayor urgencia.

Por ello el interventor nacional en acuerdo de ministros decreta:

Artículo 1o.) Todo funcionario, empleado, obrero o agente de la administración, cualquiera sea el carácter en que revista, que tenga la edad mínima requerida para obtener jubilación ordinaria, deberá presentarse ante el jefe de su repartición una declaración jurada manifestando si reúne los demás requisitos exigidos por la ley para gozar de este beneficio, y en caso de haber iniciado el trámite ante la Caja respectiva, especificando el número de expediente cuando así fuere.

Si el declarante reuniera los requisitos establecidos y no hubiera iniciado el trámite, tendrá un plazo de treinta días para hacerlo, debiendo comunicar al jefe de su repartición el cumplimiento de esta obligación. En caso de que así no lo hiciera el jefe de la repartición, comprobado en base a la declaración jurada que el causante tiene derecho a jubilación ordinaria, dispondrá sin más trámite que se elimine el mismo de la planilla de sueldos, en la que se dejará constancia de esta circunstancia.

Artículo 2o.) Cada Ministerio confeccionará la nómina del personal que se encuentre en las condiciones establecidas en el artículo 1o. la que deberá elevarse al Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias dentro de los diez días de vencido el término de treinta días que en él se establece.

El coro de San Carlos

Actuará mañana en el Museo Rosa G. de Rodríguez

Mañana a la noche, como se ha venido anunciando, actuará para el Club de Leones, prestando su gentil concurso a las obras del hogar San Cayetano, el coro de la sociedad de canto "Harmonie" de San Carlos Sur.

Es esta una oportunidad para que el público santafesino tome conocimiento del esfuerzo que vienen realizando, entre otras, esta notable sociedad, con casi cien años de vida, y originariamente compuesta por los alemanes y suizos alemanes que en aquella colonia, inmediatamente posterior a la de Esperanza, trataban de establecer un vínculo de sociabilidad, y recordando en estas tierras nuevas, a través de músicas y canciones populares, la rica tradición musical de sus países de origen.

La sociedad de canto "Harmonie" es, actualmente, un ejemplo práctico de lo que puede conseguirse en este terreno, ampliando los márgenes primitivos y dando cabida a nuevas canciones, de acuerdo con un buen sentido tradicional y al mismo tiempo interpretando los nuevos sentimientos, que en el canto encuentran expansión y universalidad. El coro "Harmonie" de San Carlos Sur es, en este sentido tradicional, una hermosa realización. Sus actuales componentes son en su gran mayoría argentinos y pertenecen a las más distintas actividades. El canto los iguala y el amor a la música establece un justo equilibrio que, por lo menos durante el recital, borra las diferencias circunstanciales para que en el conjunto, cada uno afirme sus valores sin intentar, sin proponerse, siquiera, otra cosa que el brillo y armonía del conjunto.

En su presentación de mañana a las 21.30, en la sala de actos del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, el coro Gastón Gori, que, habiendo estudiado el desarrollo de la colonización en la provincia y en modo particular en San Carlos y Humboldt, tuvo oportunidad de conocer el de las sociedades musicales [illegible], de los que el que actuará es uno de los más notables, actualmente, en el país.

Presta su generosa colaboración la arpista local Srta. Norma Gayoso, con lo cual se agregará un motivo más de atracción a la fiesta de mañana, que se desarrollará en la siguiente forma: Palabras iniciales del presidente del club, prof. Raúl Emilio Aguirre, variaciones sobre un tema suizo por la Srta. Norma Gayoso. Reseña evocativa de los coros actuantes en las colonias santafesinas por Gastón Gori y actuación del coro Harmonie que interpretará obras de Schubert, Franck, Oplande, Beethoven, Silcher, Foster y una pieza de M. Gómez Carrillo.

El C. de Educación se adhirió al homenaje a la bandera nacional

Por resolución de la fecha, el Consejo de Educación ha adherido al decreto de la intervención [illegible] del 30 de mayo último, referente a la inauguración del monumento a la bandera nacional.

Por dicha resolución disponen las autoridades escolares que en las escuelas de su dependencia se dicten clases alusivas al homenaje a realizarse en Rosario, a la enseña nacional; además resuelve la concurrencia de diez abanderados escolares con dos niños escoltas cada uno al acto inaugural, debiendo la Inspección General de Escuelas designar dichos abanderados y tener a su cargo el traslado y resguardo de los mismos.

En los fundamentos del decreto se señala que si bien el calendario escolar de la provincia asigna un lugar destacado entre las principales celebraciones al Día de la Bandera, la feliz cristalización del homenaje nacional a la enseña patria, en el acto inaugural del monumento, exige que este año la conmemoración adquiera especial resonancia. Que nada puede ser de más beneficio para la formación moral y cívica del futuro ciudadano, que honrar a la Bandera, símbolo augusto de nuestra nacionalidad, y a la figura virtuosa de su creador inmortal. Que los niños y jóvenes de la provincia de Santa Fe deben sentir con mayor intensidad la emoción del homenaje por tener el orgullo de haber nacido en la cuna del pabellón de la Patria y pertenecer a una tierra que siempre ha hecho honor a los principios de libertad, federalismo y democracia que el mismo simboliza".

Composiciones sobre Martín Güemes

Las autoridades escolares han autorizado al Centro de Residentes Salteños para que el 17 del corriente realice un certamen de composiciones escolares sobre la figura del general Martín Güemes.

Dicho concurso se realizará entre los alumnos de las escuelas Nros. 115, 192 y 342, y nocturna No. 8 de Rosario, de acuerdo con las bases presentadas y con intervención de la subinspección de escuelas de la tercera sección escolar.

Asociación Santafesina de Escritores

Cena del día del escritor

En el salón de actos del Centro Vasco Argentino "Gure Echea" sirvióse anoche la cena de camaradería organizada por la entidad del título, celebrando el día del escritor. Asistieron a la misma, como invitados especiales, el cónsul de Francia en Rosario, Sr. Roger Vingut y el director de la Alianza Francesa, profesor Gastón Louis Soletes. Al finalizar la cena, que transcurrió en un ambiente de cordialidad, usó de la palabra el presidente de la asociación, Sr. Emilio Alejandro Lamothe, quien se refirió a la misión que cumplirá aquélla en lo que respecta al acercamiento, a la solidaridad y al [illegible] de los escritores santafesinos. Acto seguido hablaron el Sr. Vingut, agradeciendo [illegible], quien se refirió a la misión del escritor en general, el Dr. [illegible] Castelli, [illegible] y el Dr. Pío Pandolfo, que aludió a los ideales humanistas de los escritores.

El lunes próximo se expenderá vino común en ferias y mercados

Anoche se realizó una reunión en la intendencia, con el comisionado municipal Dr. José Carmelo [illegible], concurriendo a la misma el secretario de Gobierno Dr. Norberto Passalía, el Sr. [illegible] Alemán [illegible], el delegado de Santa Fe de la Dirección de Vinos, al director principal de Abastecimiento y Policía Bromatológica, encontrándose también el director de Policía Municipal Sr. Miguel Caffaratti.

En dicha reunión se trataron asuntos relacionados con el decreto 6230 que dispone la distribución de vino y se estableció que la venta del producto se iniciará el lunes próximo en el horario de 8 a 11 en los mercados Norte, Sur, Progreso y Central, efectuándose también ventas en los lugares siguientes: Entre Ríos, Boulevard Sarmiento, 9 de Julio, [illegible] y Río de Janeiro y [illegible].

Se expenderán dos litros por persona al precio de $ 3.40 la unidad recomendándose a los compradores que concurran provistos de los envases correspondientes y el dinero en cantidades justas para evitar así aglomeraciones y demoras. A partir del lunes próximo el expendio de vino se realizará en todas las ferias francas y mercados.

Una reunión de presidentes de vecinales habrá mañana

La Secretaría de Gobierno ha cursado invitaciones a los presidentes de las distintas comisiones vecinales de esta ciudad para una reunión que se realizará mañana a las 10 en el despacho de la intendencia. En la misma se tratarán diversos asuntos de interés general.

Agradecimiento

La Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe ha hecho llegar al comisionado municipal una nota en la que manifiesta su reconocimiento por la emisión del decreto del C. E. que levantó el estado de comisión del personal comunal de toda la provincia.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Prof. Miguel Ezcurra: "El libro y el lector", mañana a las 18.30 en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3341, auspiciada por la Escuela de Bibliotecología.

Dra. Marta Samatán: "La obra educacional de Manuel Belgrano", el 18 a las 19 en la Biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3341.

Lázaro Flury: "Panorama actual del folklore argentino", el 18 a las 19.30 en la biblioteca "M. Moreno", organizada por la peña folklórica "Irupé".

EXPOSICIONES

Fotos documentales del Instituto de Cinematografía: en el Museo Municipal, San Martín 2068.

34o. Salón Anual: pintura, escultura, dibujo y grabado, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510.

CONCIERTOS

Luis Maragno: concierto de piano, mañana a las 18.30 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 900, organizado por la Escuela Coral "Juan S. Bach".

Música contemporánea: recital de música grabada, mañana a las 17 en la Alianza Francesa, organizado por las asociaciones de alumnos y ex alumnos.

Sociedad de Canto "Harmonie", mañana a las 21.30 en el Museo "Rosa G. de Rodríguez", organizado por el Club de Leones.

Consejo de Educación

Autorización a la Cruz Roja, filial Rosario

El Consejo General de Educación ha resuelto autorizar a la Cruz Roja Argentina, filial Rosario, para vender en las escuelas de la tercera sección, con carácter absolutamente voluntario, entre el personal y alumnos, estampillas de 0.10, 0.20 y 0.50 sin valor postal.

Concurso para inspectores seccionales

Se ha dispuesto llamar a concurso para la provisión de cargos vacantes de inspectores seccionales. A ese efecto, la Inspección General de Escuelas adoptará las medidas pertinentes.

Piden limpieza y la habilitación de dos canales de desagües

San Cristóbal, 14 (Corresponsal). — En el término de dos años, los vecinos de la zona de Colonia Alcorta y Portugalete, distritos de este departamento, han efectuado cuatro visitas a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, con el fin de obtener la habilitación de un pequeño canal de desagüe existente en Colonia Alcorta, y para la limpieza del canal No. 2, que sirve la zona, y que se encuentra totalmente obstruído en varios tramos, ocasionando tal circunstancia, perjuicios a la vasta zona agrícola-ganadera de la jurisdicción.

En febrero del año actual los vecinos recibieron una comunicación del director interino de la Dirección de Hidráulica del Ministerio, haciendo presente "que la solución del problema que se plantea requiere un estudio amplio que esta Dirección General no ha podido realizar aún por no contar con personal técnico disponible para ello".

En respuesta, los vecinos enviaron al ministro de Obras Públicas, el despacho siguiente: "Vecinos de Colonia Alcorta y de Portugalete reiteran pedido limpieza canal dos y canalización parte canal existente en nuestra colonia; fecha 8 febrero Dirección General Hidráulica nos informó espera autorización señor ministro para proyectar obra necesaria. Urgente rogamos su autorización salvaguardia cuantiosos intereses que representan trabajo y semilla nuestras labranzas siembra otoño".

Como dichas gestiones no prosperaron, los vecinos destacaron una nueva delegación que en los últimos días de mayo pasado entrevistó al ministro de Obras Públicas, que en la conferencia realizada, les adelantó su mejor espíritu para lograr una solución al pedido formulado.

Hasta ahora los vecinos no tienen conocimiento de las medidas adoptadas, y persisten las dificultades por que atraviesan personas de trabajo y que necesitan con urgencia la acción oficial para solucionar un problema que les aflije desde hace tanto tiempo.

Vecinos del barrio S. Rosa entrevistaron al ministro de S. Pública

Una delegación del Barrio Santa Rosa de Lima, integrada por representantes de la Asociación Cooperadora de la escuela No. 809 y Cooperadora policial, acompañada por el director de la mencionada escuela, el comisario de la seccional sexta y el cura párroco de la capilla Santa Rosa, entrevistó al ministro de Salud Pública a quien informó sobre las necesidades de orden sanitario que soporta el vecindario. Los miembros de la delegación hicieron conocer al ministro el estado deficiente en que se encuentra el local donde funciona la Estación Sanitaria ubicada en calle Mendoza 4500. Destacaron también la urgente necesidad de proveer a la Estación Sanitaria de un vehículo de tracción a sangre para adaptarlo al servicio de traslado de enfermos y accidentados en los días de lluvia.

El ministro, que prestó diferente atención al planteamiento de estos problemas de sanidad, prometió resolver favorablemente los pedidos de la delegación fundidos en ponderables principios de interés público.

Instrucción pública

Esc. No. 61 de Capacitación "Paula Albarracín de Sarmiento"

Con motivo de celebrarse el 10o. aniversario de la fundación de la Escuela No. 61 Paula Albarracín de Sarmiento, se llevaron a cabo diversos actos que contaron con la asistencia de las autoridades escolares, ex alumnos y alumnos del establecimiento.

En el transcurso de los mismos hizo uso de la palabra la Srta. Ana María Escaloña, en representación de los profesores fundadores, y la Srta. Clementina Silenea, en nombre de las ex alumnas, descubriéndose una placa recordatoria en la base del monumento del gran maestro. Mañana, a las 10, se rendirá homenaje en el cementerio municipal, al personal fallecido.

Homenaje al libro en la Esc. "Nicolás Avellaneda"

En la biblioteca "Gabriela Mistral" de la Escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda" se realizó un acto de homenaje al libro con motivo de celebrarse mañana el Día del Libro, recordándose además el trigésimo aniversario de la fundación de la escuela. Al acto concurrieron como invitados de honor altas autoridades provinciales de la época de fundación, entre ellos los Sres. José María Urdaniz, Ramón J. Doldán, Justo H. Deliega, Dres. José Giménez y José M. Cullen y la Sra. Angela S. Durán.

Se inauguró en tal acto la Sección Consulta Ciclo Básico de la Biblioteca, la que estará a disposición de todos los estudiantes de la zona y se descubrió un retrato al óleo de Gabriela Mistral, obra del maestro del club de niños pintores, César Borda.

ESCUELA No. 23 "BARTOLOME MITRE"

El "Día del Libro"

Con motivo de celebrarse el 15 del corriente el "Día del Libro", se realizará el 16 de este mes un acto en la escuela No. 23 "Bartolomé Mitre", organizado por la comisión de biblioteca de la escuela, con participación de alumnos de los distintos grados. El número principal será la entrega de libros donados por los alumnos a la biblioteca de la escuela.

Preparan la muestra anual de S. Francisco

Los preparativos correspondientes a la 25a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio de la Sociedad Rural de San Francisco (Córdoba) a inaugurarse el 29 de setiembre venidero, han entrado —según se informa— en su faz de mayor actividad.

La sección industrial y comercial de esta importante muestra, comprenderá los siguientes renglones: industria automotriz, aviación, maquinarias agrícolas, accesorios y útiles de labranza, lechería, forestales, apicultura, cueros y sus derivados, industria papelera, textiles, cerámica, cristalería, cinematografía, envases, radiotelefonía, iluminación, calefacción, ventilación, electrotécnica, arquitectura y artes decorativas, fundición, pinturas, librerías, comercio y comestibles.

Tanto para esta sección de la muestra como para la de ganadería y concurso lechero, es crecido el número de expositores que se han inscripto hasta el momento.

Movimiento político

ENUNCIAN SUS OBJETIVOS DIRIGENTES DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES



El Dr. Eduardo Rocca, durante su visita a este diario, acompañado de dirigentes y afiliados de esta ciudad.

Visitó este diario el secretario general de la Junta Organizadora Nacional del Partido de los Trabajadores, Dr. Eduardo Rocca. El nombrado dirigente partidario, concurrió acompañado de diversos dirigentes afiliados al partido en esta provincia. Interrogado acerca de su estada en esta ciudad, el Dr. Rocca manifestó que se hallaba, en cumplimiento de instrucciones de la junta nacional del partido, realizando una gira por las ciudades de Rosario y Santa Fe, y que comprobaba "el fervor militante y los importantes progresos realizados en materia de organización partidaria", citando la obtención de la personería provincial. Siempre en materia de organización, manifestó "que el partido desarrolla una actividad muy intensa en puntos vitales del país. En los últimos meses ha ampliado sus contactos en los sectores obreros y ha organizado juntas provinciales en Córdoba, Santa Fe, Capital Federal, La Pampa, Tucumán y San Juan.

—¿Cuál es la posición del partido respecto de la Convocatoria de Constituyentes?

—"El partido ha sostenido en diversos documentos y en mensajes radiales que el gobierno de facto carece de facultades para derogar la reforma constitucional de 1949 y para convocar a la constituyente, y cree que ningún argumento podrá borrar la impresión popular de que en nombre de la ley se pretende ultimar la ley. Ello no obstante, hago la salvedad de que la posición definitiva de mi partido ante la convocatoria, se resolverá en la próxima reunión de la junta nacional".

Manifestó más adelante que la posición del partido "ante la gestión del gobierno provisional es "decididamente opositora". "Reconocemos —dijo— que se han restablecido algunas libertades elementales pero señalamos que ese beneficio no alcanza a todos los sectores políticos del país. Consideramos además que esas libertades nada significan si por otra parte se mantiene la intervención a los sindicatos, se conspira contra la central única de los trabajadores y se persiste en entregar los controles económicos del país a los comandos de la oligarquía. Todo ello unido a la vacilante política del gobierno del general Aramburu en materia de defensa de las fuentes energéticas, principalmente en las cuestiones del petróleo y la electricidad, configuran un panorama tan angustioso para el nivel de vida obrero, acosado por el permanente encarecimiento de los consumos populares, como desolador para nuestras aspiraciones de nación soberana, que deberá emanciparse a toda costa, porque en ello va el porvenir del país, de las inversiones y voracidad del capital extranjero".

Los visitantes recorrieron posteriormente las instalaciones de este diario.

Audición radial

Mañana, a las 20.30, por L. R. 3, Radio Belgrano, en cadena, se propalará la "Voz del partido de los trabajadores".

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

En el comité de la séptima sección

En el local del comité de la séptima sección se realizó ayer la conferencia del secretario del Comité Provincial Dr. Armando W. Medrano quien sostuvo que el llamado a elecciones de constituyentes es un escollo colocado por el gobierno de facto para obstaculizar la candidatura del Dr. Frondizi.

Reunión de candidatos

Mañana a las 17 en el Comité Provincial se reunirán los candidatos a convencionales constituyentes, con el fin de cambiar impresiones sobre la campaña electoral.

Reunión en Laguna Paiva

Con asistencia del presidente del Comité Departamental de La Capital, mañana a las 17, se realizará una reunión general de afiliados.

Suspensión de una rifa

Ha sido postergada hasta el sorteo de Navidad la rifa organizada para aportar fondos al partido.

Acto femenino en Rafaela

Auspiciado por la junta femenina del departamento Castellanos, se realizará mañana a las 17.30 en la plaza 25 de Mayo de Rafaela, un acto público bajo el lema: "La mujer habla a la mujer", en el que harán uso de la palabra las siguientes oradoras: doctora Olga Alarcón de Faschi, señora Palmira Grandi de Martín, Srta. Ana María Caffaratti, doctora Angela Romera Vera y una delegada designada por el Comité Nacional. A este acto han prometido asistir delegaciones femeninas de toda la provincia.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Comisión reorganizadora

Ha resuelto la comisión reorganizadora que en los casos que de un mismo sector se presenten dos listas de candidatos para una seccional o distrito o departamento, las boletas para el voto deberán llevar una franja de color para distinguirse una de otra.

El delegado reorganizador

Se ha trasladado a Rosario, instalando su despacho en el Comité Departamental de dicha ciudad, el delegado reorganizador Dr. Juan Prat.

Junta electoral

Han sido oficializadas listas de precandidaturas para los distritos Colonia Ella, Laguna Paiva, sección 9a., de esta capital; Constanza, Tostado, San Bernardo; para delegado titular y suplente a la Convención Provincial: Mogotes, Logroño, Bauer y Sigel; Macías; Instiyaco, Díaz; Guadalupe Norte.

Acto público

Mañana a las 18.30, se realizará un acto de la Juventud del Núcleo Unidad Radical en la plaza de la bandera, sección quinta; hablarán: por la Juventud, Carlos Alberto Maranini; por las mujeres, Delia R. de Lapouge; y los señores Guillermo Caminos, Oscar A. Bonazola, y Dres. Aldo Tessio y Angel Savoini.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Audición radial

Esta noche, a las 22.30, se realizará una audición del Partido; la disertación versará sobre el tema: "Perón o Aramburu".

Acto público en Gálvez

El próximo domingo a las 15, se realizará en Gálvez, una concentración partidaria, hablarán: señorita Elba Echauri; señores Eduardo Marmet; Dres. Marcelo Villanueva, José Ma. Reñé y el presidente de la Junta Nacional Dr. Juan T. Lewis.

PARTIDO UNION POPULAR

Junta Promotora Zona Norte

La Junta Promotora de La Capital ha aprobado la comisión organizadora del centro de la seccional 9a., Villa María Selva, que ha quedado integrada por los afiliados: H. J. Cardozo Gómez; José A. Butti, Gil E. Burgos, Pantaleón Azarloza, Marcos Ortiz, y señorita Graciela Cardozo Gómez.

U.C.R. DE SANTA FE

Agrupación pro defensa de los correligionarios

En la asamblea extraordinaria de la Agrupación, después de los informes de la presidencia, se resolvió dar una declaración de reconocimiento a la intervención nacional, y se decidió designar delegados a la convención provincial, con mandato de sostener la concurrencia al comicio de constituyentes.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El Dr. Molinas encabeza la lista de candidatos a convencionales

Ha sido dada a conocer la lista de los candidatos a diputados constituyentes que el P.D.P., distrito Santa Fe, sostendrá el 28 de julio.

Efectuado el escrutinio del comicio interno el 2 de junio, la nómina de los candidatos es la siguiente: Dres. Luciano F. Molinas, José N. Antelo, Horacio Thedy, Camilo J. Muniagurria, Luis Sgrosso, Luis María Nikilson, Mario Armas, Armando Borgna, Sr. Pablo S. D'Anna, Dres. Luis R. Güena, Sergio Díaz de Brito, Santiago E. Volkart, Sres. Nino Furno Sola, José M. Ramírez, Francisco Dante Morán, Dr. Meyer Malamud y Sres. Emilio Berrini y Roberto M. Pizarro.

Junta departamental

Suspendióse el acto de la 7a. — Dado el mal tiempo, ha sido postergado el acto que debía realizarse mañana en la Avda. Gral. Paz y Salvador del Carril y que organizara el comité de la seccional 7a.

Homenaje al Dr. Tomei. — El lunes a las 10 en el cementerio municipal se tributará un homenaje a la memoria del Dr. Juan B. Tomei consistente en el descubrimiento de una placa recordatoria. Al acto invitan a asistir la junta departamental de La Capital y de Gral. Obligado.

Regresó el Dr. L. F. Molinas

En las últimas horas de ayer llegó a esta capital el Dr. Luciano F. Molinas procedente de las provincias de Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes donde en compañía de dirigentes de la capital federal, Córdoba y de aquellos distritos, realizó una jira proselitista que comprendió diez actos en diversas ciudades.

Hoy hablará en Paraná. — En la tarde de hoy, acompañado de los Dres. Camilo J. Muniagurria, secretario general de la junta ejecutiva provincial, y Armando Borgna, y del Sr. Rodolfo Arronga, secretario de la junta del norte, el Dr. Molinas viajó a Paraná donde a las 20 hablará en un acto organizado por la junta provincial entrerriana. El mismo tendrá lugar en la plaza de Mayo y también hablarán los dirigentes que acompañan al líder demócrata progresista.

El domingo en Esperanza. — El domingo a las 10, en la plaza de la ciudad de Esperanza, la junta departamental de Las Colonias realizará un acto público en el que hablarán los Dres. Luis María Nikilson, Camilo J. Muniagurria y Luciano F. Molinas, candidatos a convencionales por la provincia de Santa Fe.

Nueva denuncia por desacato formulóse contra el Dr. Durán

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Raúl Nievas, ha formulado ante el juzgado correccional de turno, una denuncia por desacato contra el Dr. Cecilio Durán, dirigente del Partido Laborista de esta ciudad, a raíz de las manifestaciones que hiciera en su alocución radial del martes pasado, las que el denunciante considera injuriosas.

128.000 litros de vino fueron intervenidos hoy en Reconquista

RECONQUISTA, 14 (C.).— La comuna y miembros del Agio y Especulación se incautaron esta mañana de 128.000 litros de vino de la cosecha 1956.

Las autoridades han dispuesto el expendio del total del vino intervenido el miércoles próximo en distintos lugares de la ciudad al precio de $ 3.70 el litro.

El emplazamiento del Frigorífico Regional

RECONQUISTA, 14 (C.).— Esta mañana el comisionado municipal firmó una resolución autorizando el emplazamiento del edificio e instalaciones del Frigorífico Regional, en los terrenos prefijados al efecto.

Las obras de esta importante planta industrial, se iniciarán de inmediato.

Jubilaciones

Del Sr. Héctor Induni



Después de treinta y tres años de vida laboriosa, se ha retirado de la actividad para acogerse a los beneficios de la jubilación el Sr. Héctor Induni.

En 1925 ingresó en la empresa del ex ferrocarril Santa Fe, donde trabajó hasta 1931, en que pasó a prestar servicios en la Compañía Central Argentina de Electricidad, desempeñándose como motorman por espacio de 26 años con reconocida eficiencia y sentido de la responsabilidad.

El Sr. Induni se retira rodeado del afecto y consideración de sus compañeros de tareas, que en fecha próxima le ofrecerán una demostración en un hotel céntrico.

Del Sr. Agustín Giorgis



Acaba de obtener su jubilación el Sr. Agustín Giorgis, que se venía desempeñando desde hace algo más de 20 años como juez de paz de Raquel, Dpto. Castellanos, localidad de la que es oriundo. Ejerció su cargo con vocación, sentido del deber y con ecuanimidad, con lo cual obtuvo el beneplácito y las simpatías de los vecinos de Raquel y otros distritos de la zona.

Hombre de campo, vinculado estrechamente a las tareas agropecuarias, el señor Giorgis se aleja del cargo público para dedicarse con intensidad a aquellas actividades, a cuyo efecto se radicará en Sunchales. Con motivo de su jubilación, vecinos y amigos le han testimoniado su reconocimiento y su beneplácito por la labor cumplida en las funciones que abandona.

Del Sr. Bautista Croci



Después de 25 años continuados de servicios, se ha retirado de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias el señor Bautista Croci.

Durante su desempeño en el hospital de referencia el Sr. Croci puso de manifiesto su idoneidad y responsabilidad profesional, culminando su carrera como cabo enfermero del pabellón de cirugía, donde cumplió sus funciones contando con la confianza del cuerpo médico, que siempre ha tenido en él a un valioso auxiliar. Gozó, asimismo en todo momento del respeto y consideración de sus compañeros de tareas, que, con motivo de su retiro le han testimoniado sus simpatías.

Estado del tiempo

49 milímetros fue el agua caída en ésta y el mal tiempo continúa

Pocas variantes se han registrado en las malas condiciones del tiempo que desde ayer reina en una vasta zona de la provincia. 49 milímetros fue el agua caída en ésta que sumado a los 6 milímetros de la víspera hace un total de 55 mms., resultando beneficiosa para el desarrollo de las tareas agropecuarias.

El agua, que salvo algunos intervalos cayó anoche en forma copiosa, provocó la inundación de algunas calles ocasionando perjuicios en el tránsito de vehículos. El mal tiempo continuaba esta tarde en esta capital, siendo la máxima de 21 grados con una mínima de 16 grados, registrada a las 7.10 de la mañana; la humedad alcanzó su marca más alta a las 15.35 con 99 por ciento, mientras que los registros del barómetro se mantienen en 750,12, lo que indica que las malas condiciones atmosféricas han de continuar. El viento sopló del sector suroeste, alcanzando por momentos regular intensidad.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 755,10; temperatura del aire, 18°4; mínima, 16°; humedad relativa, 87%; viento suroeste. A las 15: barómetro, 750,12; temperatura del aire, 14°8; higrómetro, 99%; viento suroeste; temperatura máxima, 21°; lluvia, 449 mms.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 750,67; temperatura mínima, 16°5; máxima, 20°8; humedad relativa, 83%; viento suroeste, velocidad 12 Kmts. Agua caída, 46 milímetros.

Datos de lluvias

La dirección local del F. C. Belgrano informa sobre las lluvias caídas en las últimas 24 horas: Manucho 64, Progreso 54, El Bayo 28, Cabaña El Cisne 30, Casablanca 12, Esmeralda 5, Seeber 11, Cotagaita 18, Pte. Figueroa Alcorta 5, Altos de Chipión 17, Jerónimo Cortés 10, Balnearia 9, Santa Fe 54, Monte Vera 30, Arroyo Aguiar 52, Laguna Paiva 55, Arocena 79, Cayastacito 50, Miguel Escalada 53, Naré 31, Vera Mujica 51, San Justo 78, Rincón del Quebracho 75, Petronila 70, Villa Saralegui 65, María Eugenia 55, Lucila 52, Saudicita 64, San Cristóbal 43, Sastre 65, La Cabral 102, Huanqueros 56, Las Avispas 60, Nueva Italia 44, Esteban Rams 30, Campo Garay 29, Independencia 12, Tostado 11, Los Charabones 16, Fortín Inca 12, Tacañitas 3, Simbol Bajo 4, Añatuya 3, Melero 2, Llajta Mauca 4, Suncho Corral 2, Hurité Huasi 2, La Cañada 3, Sanduhay 42, C. Artacalouta 53, San Javier 36, Los Juríes 14, Tres Pozos 10, Sta. Justina 5, Tobas 6, Vilelas 6, Puna 3, Quimili 6, Girardet 4, Gral. Pinedo 4, Charata 7, P. del Cielo 3, Atahualpa 5, P. Borrado 3, P. P. Irurralde 10, Sta. Margarita 30, El Nochero 24, Chorotis 10, V. Grandes 5, Zuberbühler 6, H. Campo 2, Itín 2, Weisburd 5, P. Muñoz 4, V. Brana 7, Nelson 62, LL. Campbell 70, Emilia 202, M. Escalada 20, Gdor. Crespo 22, D. Cañadita 7, Fives Lille 36, Calchaquí 6, Margarita 4, Humboldt 67, Pilar 26, Rafaela 34, Ataliva 41, Humberto 1o., 43; Capivara 42, Coronda 22, S. Carlos Centro 20, Gálvez 24, Kemp, San Carlos 46, Arazá 20, Soledad 12, M. Luisa 71, La Pelada 70, Elisa 74 V. Angela 5, Clodomira 2, Simbolar 3, La Banda 1 y Los Naranjos 5 mms.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en el Gran Buenos Aires: probablemente mejorando con temperatura en descenso, vientos leves del noreste, cambiando a moderados del sur. Noroeste de Buenos Aires, Córdoba, San Luis, sur de Santa Fe, La Pampa: mejorando, temperatura en descenso. Norte de Entre Ríos, Corrientes, centro y norte de Santa Fe y Chaco: nublado, chaparrones y temperatura en descenso.

Asociación Santafesina de Criadores de Aves

Suspensión de una reunión

La comisión directiva de la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, ha resuelto suspender la reunión conmemorativa del vigésimosexto aniversario de la fundación de la entidad. La medida ha sido adoptada con motivo del reciente duelo de uno de los miembros de la directiva.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores

A raíz de las próximas elecciones a realizarse, el 19 de julio, se propicia otra lista de candidatos en la que figuran el Dr. Vidal Wesler, como candidato a director titular y el Dr. José Alberto Travadelo, como candidato a director suplente.

C. y Telecomunicaciones

En la oficina de distribución del 1o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones están detenidos telegramas dirigidos a: Esteban Gerrel, Adela Guadag..., María de C. Barrios, Felipe Villarreal, Héctor Casteres, Antonio Guitard, Alfredo Artilla..., Barleta Moyano y Edgar Maurer.

Un triple accidente de tránsito: no hay que lamentar víctimas

Ayer de mañana, en la ruta pavimentada No. 34 a 10 kilómetros de la ciudad de Rafaela, se produjo un triple accidente de tránsito que pudo haber tenido graves consecuencias. En efecto, en circunstancias que el Sr. Ernesto Ramb, arg. de 55 años, domiciliado en localidad Ataliva, circulaba con su automóvil chapa D. D. 152 hacia esta ciudad, al llegar al lugar indicado, por desperfectos mecánicos se detuvo momentáneamente en la ruta y en ese mismo instante fue embestido violentamente en la parte trasera del coche, por la camioneta Mercedes Benz modelo 1953, chapa patente Z.F. 145, conducida por Arturo Adler, alemán, de 52 años, domiciliado en Moisés Ville y al desviarse el vehículo hacia el costado izquierdo, chocó con el automóvil Jeep, chapa patente No. 330.345 de la ciudad de Buenos Aires, conducido por el Sr. Alfredo Gallo, arg. de 43 años, vecino de la ciudad de Rafaela, que en ese preciso instante pasaba por el lugar en dirección al norte. Si bien no se tiene que lamentar desgracias personales, los daños ocasionados en los vehículos, son de importancia, especialmente la Mercedes Benz, que resultó con la parte trasera prácticamente destrozada.

Aprehendióse a los autores de robos y hurtos en la ciudad

A raíz de reiteradas denuncias que día a día se vienen radicando en distintas seccionales de esta capital y zonas adyacentes, la sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones se abocó a las averiguaciones correspondientes con el fin de esclarecerlos, contándose entre los hechos denunciados el cometido en los últimos días del mes anterior y del que resultó víctima el Dr. José Eduardo Demaría, domiciliado en Padilla 2478, sustrayéndosele prendas de vestir, artefactos e instrumental. El subjefe de la mencionada sección José María Herculano, con la colaboración de los empleados Antonio Jordan y Ernesto Otaduy, procedieron a detener a Ramón Roque Campodónico, arg. de 25 años, domiciliado en Alvear 4900 y a Alberto Agapito Carrnego, argentino, de 23 años, con domicilio en Las Heras 4873. Conducidos hace días a la jefatura y sometidos a interrogatorio ante las evidentes pruebas en su contra y que obraban en poder de la policía terminaron por declararse autores. De las casas que habitan los nombrados se secuestraron mercaderías y otros efectos. Como los elementos hallados no pertenecieran a un solo robo se citó a varias personas damnificadas, entre ellas al Sr. Constantino Slobrodianik, domiciliado en Aristóbulo del Valle 4642 y a la señora Raquel Giusti de Domínguez, que vive en Alberdi 6046, quienes reconocieron prendas de su propiedad y cuya desaparición denunciaron en las seccionales 10a. y 7a. respectivamente.

Otros hurtos

María R. de Rodríguez, arg. de 29 años, con domicilio en Llerena 1690, dio cuenta en la seccional 7a., que personas que desconoce le han sustraído de su dormitorio una pistola, un anillo de oro, un cintillo del mismo metal, todo lo cual avalúa en 3.000 pesos. La damnificada manifestó que para cometer el hurto penetraron por la ventana de la cocina que se encontraba abierta.

—En la finca de calle San José 6835, propiedad de Ricardo Broelli, arg. de 23 años, se cometió un hurto consistente en una vitrola eléctrica, una estufa eléctrica, como asimismo un motor. El damnificado valoró lo sustraído en la suma de 3.350 pesos en la seccional 13a.

A balazos dieron muerte en Bs. Aires a un profesional

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En su estudio fue muerto a balazos el conocido abogado y profesor universitario especialista en derecho comercial, Marcos Satanowsky. Consumó el asesinato un sujeto que penetró al despacho del Dr. Satanowsky con el pretexto de hacer autografiar un libro por la víctima.

En el estudio jurídico del Dr. Satanowsky se recibió el miércoles un llamado telefónico de una persona desconocida, quien expresó el deseo de que el abogado le concediera una audiencia para que le autografiara uno de los libros de que es autor. La entrevista fue fijada para ayer. A las 11 llegaron al estudio tres hombres portando sendos libros. Uno de ellos pasó a hablar con el Dr. Satanowsky y, a poco, se escucharon dos detonaciones de arma de fuego que partían del escritorio, así como las voces del profesional.

Varios empleados del estudio se dirigieron a la escena del hecho, encontrándose entonces con el victimario quien los amenazó con un revólver y, al tiempo que efectuaba un disparo hacia el techo, les exigió se mantuvieran quietos. Seguidamente se unió a los dos individuos que lo esperaban en el salón y juntos se dieron a la fuga.

El Dr. Satanowsky fue hallado con un balazo en el pecho, tirado sobre el piso. Solicitóse entonces la presencia de la policía que dispuso el urgente traslado de la víctima a la Asistencia Pública, donde dejó de existir. El crimen fue consumado en el estudio jurídico de los Dres. Marcos e Isidro Satanowsky, instalado en el segundo piso de la calle San Martín 536, de esta capital.

El Dr. Marcos Satanowsky, abogado, doctor en jurisprudencia y profesor universitario, nació en la ciudad de Bahía Blanca el 12 de marzo de 1893. Se graduó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, desempeñándose posteriormente como profesor de Derecho Comercial, materia que constituyó su especialidad. Como jurista de nota, representó al país en varios congresos internacionales y publicó varios volúmenes, donde puso de manifiesto su profunda versación.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 14. — Se realizó esta mañana el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor al número:

2 5 3 2 2

Los demás premios pertenecieron a las cifras siguientes:

6096	17091	32023	3880
5645	7326	9423	16193
18562	22933	27805	39120
2023	3245	5642	10631
12387	14451	19179	20288
24075	24999	30971	34424
37372			

Logróse rescatar el cadáver del marinero que se ahogó el día 7

En las primeras horas de la tarde de hoy logróse rescatar el cadáver del marinero Santiago Cristóbal Moreyra, que pereció ahogado en el canal de derivación el día 7 del corriente al caer de la chata "Lambda" que era tirada por el remolcador "Neptunus" de lo cual informamos oportunamente. El cadáver apareció en la superficie en jurisdicción del puerto, siendo visto por algunas personas que dieron aviso al personal de la Subprefectura, que procedió a extraerlo.

Un niño de 15 meses de edad pereció al caer a un bebedero

En un lamentable accidente, ocurrido en la localidad de Bauer y Sigel pereció ahogado un niño al caer a un bebedero de hacienda. La infortunada víctima Juan José Barchiero, de 15 meses de edad, que vivía con sus padres en el lugar mencionado se hallaba jugando cuando en un momento dado se acercó al bebedero, perdiendo pie y cayendo adentro. De la novedad se dio aviso al juez competente.

Hallazgos y extravíos

—En las inmediaciones de la Escuela Comercial "D. Silva" extravióse una carpeta con una lapicera "Escritor" con las iniciales N.Z. En Gutiérrez 1666 se gratificará su devolución.

—En un tranvía de la línea 6 en el trayecto de Las Flores al centro ha sido extraviado un par de guantes negros. Interlock. Se ruega su devolución en este diario o en San Jerónimo 2372.